# EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.000 Precio del ejemplar: 20 centavos SANTA FE, lunes 30 de octubre "Año del Libertador General San Martín" 1950 Edición de 8 páginas Red. y Adm.: San Martín 2651/59


# LAS FUERZAS CHINAS AVANZAN SOBRE LA CAPITAL DEL TIBET

NUEVA DELHI, 30, (UP) — Informaciones oficiales dan cuenta que las fuerzas comunistas chinas han presionado por las antiguas rutas de los comerciantes de seda de la provincia de Sinkiang, hasta llegar a unos 300 kilómetros de Lhasa, la capital del Tibet.

Un vocero del gobierno confirmó que la invasión se está desarrollando en toda escala y las noticias oficiales hacen saber que los comunistas han avanzado desde el territorio disputado de la frontera hasta un punto situado bien adentro del territorio del Tibet.

El vocero oficial declaró que el Dr. Sinha, representante comercial de la India en Lhasa, ha comunicado que el gobierno del Dalai Lama solicitó ayuda diplomática a la India. Sinha expresa en su informe que no cabe duda de que los comunistas chinos han invadido los dominios del Dalai Lama en número considerable y que en vista de la rapidez de su marcha puede esperarse que lleguen a Lhasa posiblemente dentro de dos semanas.

Lbodzong, fortín tibetano situado a 13.400 pies de altura en los Himalayas, sobre la antigua ruta de los mercaderes de seda que parte de Chamdo, en la provincia de Sinkiang, fué abandonado por la guarnición el 22 de octubre. Cinco días después los tibetanos tuvieron que retroceder desde Shoshado, a 80 kilómetros más allá sobre la ruta de los mercaderes de seda, hasta Lhasa. Hoy se dice que los chinos han llegado a Pembago, que dista unos 300 kilómetros de Lhasa.

El informe del Dr. Sinha dice que, aparte de la invasión militar de los chinos, los propagandistas comunistas están activos dentro del Tibet. Folletos, redactados en lenguaje tibetano, fueron distribuídos en gran número por la quintacolumna que se infiltró en los últimos meses y en ellos se ataca el régimen del Dalai Lama.

Las autoridades de la India expresan que el gobierno de Pekín no ha respondido a la nota que envió la India el viernes último expresando "sorpresa y pesadumbre" por la invasión de los comunistas chinos. Se opina que es poco probable alguna contestación y que el gobierno de la India nuevamente tratará de interceder en beneficio del Dalai Lama.

La India no llevará ante las Naciones Unidas la cuestión del Tibet sino que reanudará sus esfuerzos para promover una solución pacífica acerca del futuro estado legal del Tibet. No hay ninguna información oficial sobre el número de las fuerzas de los comunistas chinos, pero la velocidad de su avance desde Chamdo hace suponer que sus efectivos son muchísimos y están provistos de medios adecuados de transportes. Se dice que el terreno que los chinos deben cruzar en su avance sobre Lhasa es muy abrupto y tiene una elevación media de 12.000 pies. No han comenzado las nevadas copiosas y el tiempo es relativamente bueno para las operaciones militares.

A los invasores les queda por atravesar dos pasos formidables: uno es el de Shagung-La, a 16.700 pies de altura, y el otro es Tro-La, de 17.100. En los días del Gengis Khan los defensores tibetanos rechazaban a los invasores en estos pasos, haciendo rodar grandes rocas hasta los sinuosos desfiladeros; pero es dudoso que hoy esa táctica surta efecto contra invasores dotados de moderna capacidad de fuego.

### El Dalai Lama buscaría asilo en la India

NUEVA DELHI, 30 (UP) — Se informa que el Dalai Lama, de 15 años, está pronto para huir a la India en vista de la invasión de los comunistas chinos.

Un ejército chino de 100.000 hombres se encuentra a 10 días de marcha de la capital tibetana de Lhasa. Informaciones oficiales de la India disipan hoy todo vestigio de duda, expresando que los comunistas chinos han lanzado un ataque en gran escala contra el Tibet por la antigua ruta de los mercaderes de seda que atraviesa a 17.600 pies de altura el territorio de la provincia de Sinkiang. Los invasores están hoy a 300 kilómetros de Lhasa y encuentran muy escasa resistencia después de sortear los mayores obstáculos naturales.

El Tibet tiene una guardia fronteriza calculada entre 10.000 y 12.000 hombres, pero hasta el momento no ha dado resultados para contener a los comunistas. Se informa que el Lama, que es el jefe de los 4.500.000 de habitantes de ese país situado en el "techo del mundo", seguramente buscará asilo en la provincia fronteriza hindú de Sikkim, donde hay una misión comercial tibetana radicada en Gantok. El Lama niño gobierno por medio de un regente. Se ha venido discutiendo en algunos círculos que es posible que haga un llamamiento directo a las Naciones Unidas.

Autoridades hindúes dicen que el gobierno de Peipíng todavía no ha respondido a la nota enviada el viernes por el gobierno, en la que se expresaba "sorpresa y pesadumbre por la invasión".

# Asumió el trono de Suecia hoy el príncipe Gustavo

ESTOCOLMO, 30 (UP). — Fué oficialmente proclamado rey de los suecos con el nombre de Gustavo VI, el príncipe heredero Gustavo Adolfo, de 68 años, que prestó el juramento de ser "recto, misericordioso, obediente de la ley, probo y benévolo en su reinado".

El primer ministro Sr. Tage Erlander, inició la gran aclamación en el salón del Estado del castillo real de Estocolmo, de la que se hicieron eco cientos de miles de personas en el exterior del castillo y en las calles de la ciudad. Los gritos de júbilo casi ahogaron el doblar de las campanas que señalaban el duelo por la muerte de Gustavo V, fallecido ayer después de 43 años de reinado a los 92 de su edad.

Estocolmo parece más contristada por la muerte de su antiguo soberano que alborozada por el nuevo rey. Las banderas están a media asta en todos los edificios públicos y se ve el retrato del monarca desaparecido con crisa de luto en los comercios, las oficinas y las ventanas de las casas. Al entrar la reina, después el rey y seguidamente otros miembros de la familia en el salón del Estado, pasaron frente a la multitud alineada en las aceras. Las mujeres presentaban los ojos llorosos y los hombres se veían muy graves sosteniendo su sombrero sobre el pecho.

No se ha declarado duelo nacional porque Gustavo V había solicitado específicamente que ...

### Los funerales del ex-rey Gustavo Va.

### En Buenos Aires

# Albania formuló a la UN una denuncia contra Grecia

LONDRES, 30 (UP). — Albania ha protestado a las Naciones Unidas por la "repetida violación de su frontera por parte de fuerzas griegas".

Así lo anunció la agencia soviética Tass desde Tirana, la capital albanesa.

# Irán y Rusia firmarán un tratado de comercio

TEHERAN, 30 (UP). — Se anunció oficialmente que las negociaciones comerciales entre el Irán y el Soviet, han llegado a la etapa final y que dentro de dos semanas se firmará un acuerdo.

# Aprobóse la decisión de Pío XII de proclamar el Dogma de la V. María

CIUDAD DEL VATICANO, 30. (UP) — Cardenales, arzobispos y obispos aprobaron hoy solemnemente la decisión del Papa Pío XII de proclamar el Dogma de la Asunción de la Virgen María y de elevar preces para que defienda a la Iglesia Católica contra "la opresión de las persecuciones inicuas".

Haciendo aparentemente una referencia a las críticas sobre la proclamación del dogma, especialmente por parte de la iglesia de Inglaterra, el Papa oró para que María "retorne a la unidad de la Iglesia a todos los errantes y descarriados". Su corta alocución a ...

### Consagración del obispo de Madrid-Alcalá

# El estado de salud del escritor Bernard Shaw

# Habría sido asesinado el general sirio S. Hinnaoui

# Un diputado chileno se refiere a un editorial de "La Epoca" de Bs. As.

# Reúnense hoy en Wáshington doce jefes militares

### La destrucción de la bomba atómica

# De 80 a 150 penados se fugaron de un presidio insular en Puerto Rico

### Continúa la búsqueda

### Continúan prófugos 54 penados

# El primer mandatario de la Nación presidirá los actos del Día del Ahorro

# Los bienes inmuebles del gobierno dependerán del Ministerio de Hacienda

### Garantía para un préstamo a la Corporación de Transportes

### Cesó en sus funciones un agregado naval

### Ingreso en la Aeronáutica Militar

# En Corea las tropas del norte iniciaron hoy una contraofensiva

TOKIO, 30 (UP). — Diez mil norcoreanos lanzaron una violenta ofensiva contra la sexta división surcoreana ...

## Un regimiento chino combate en Chosin

### Movilización general de norcoreanos

### Fueron detenidos 8 rusos

### No desean regresar a Rusia

### Los norteamericanos luchan a 5 kilómetros de Kusong

### Los comunistas organizarían la última resistencia

### La rehabilitación de Corea

### Actividad de los guerrilleros

# En la UN tratarán las relaciones con España

LAKE SUCCESS, 30 (UP). — Las Naciones Unidas abordarán hoy dos importantes problemas ...

### Las restricciones diplomáticas a España

### Sería prolongado el mandato del señor T. Lie

# El mariscal ... apoyaría ... en la guer...

### Protesta búlgara a ...

# Efectivos de las ... rebeldes indochi... cruzado hoy el ...

### En Londres

### Cruzaron ...

### Los rebeldes utilizan ...

# Se produjeron inund... en el estado de Oreg...

# Viaje a Madrid el general F. Fr...

# MAÑANA SE AUSENTARA A BUENOS AIRES EL LEGADO PAPAL CARDENAL RUFFINI

ROSARIO, 30. — En el palacio episcopal el cardenal Ernesto Ruffini recibió esta mañana a delegaciones religiosas, al clero, a los miembros de los dos congresos y a las autoridades de la Acción Católica. A mediodía el legado pontificio asistió al almuerzo ofrecido en el Seminario San Carlos de Borromeo, en Capitán Bermúdez, por el obispo diocesano de Rosario, cardenal Antonio Caggiano.

Mañana a las 12 el legado papal emprenderá el regreso a la capital federal en un tren especial, y a las 19 recibirá en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el título de doctor honoris causa.

El 1o. de noviembre el cardenal Ruffini oficiará en la iglesia Catedral una solemne misa de pontifical con motivo de la proclamación del Dogma de la Virgen María.

El legado de Su Santidad y los miembros de su séquito viajarán a Roma en un avión argentino el jueves próximo.

**Homenaje al Libertador**

Esta mañana a las 11.30 el arzobispo de San Pablo, cardenal Vasconcelos Motta, rindió un homenaje al Libertador depositando una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa su memoria. Asistieron al acto el ministro de Hacienda, señor Enrique Vilamajó; el cónsul del Brasil; autoridades civiles, militares y eclesiásticas; el obispo de Rosario, cardenal Caggiano, y otras personas.

Al término de su homenaje el cardenal Vasconcelos Motta señaló el hondo sentimiento religioso del pueblo argentino y expresó su complacencia por el éxito del Congreso Eucarístico.

**El acto de clausura del Congreso Eucarístico**

Ayer a las 18, con la presencia del presidente de la República y su esposa doña María Eva Duarte de Perón; el vicepresidente doctor Hortensio Quijano; el gobernador de la provincia; ministros nacionales y provinciales; legisladores, y altas autoridades, se realizó la procesión triunfal de Jesús Sacramentado y el acto de clausura del Vo. Congreso Eucarístico Nacional.

La procesión, encabezada por el legado pontificio, partió desde la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia dirigiéndose lentamente hasta el altar monumental del Parque Independencia, donde aguardaban las autoridades. Al llegar al templete, el legado papal descendió de la carroza que lo conducía y ya en el altar colocó la custodia en la plataforma movible de la mesa sagrada. Esta fué elevada pausadamente hasta unos tres metros quedando allí el Santísimo para ser venerado por los fieles.

A continuación el cardenal Caggiano desarrolló la "profesión de fe en el misterio de la Eucaristía", que dialogó con los fieles, y seguidamente el legado papal tomando la custodia con el Santísimo impartió al público la triple bendición.

Una vez cumplida esta parte del ritual el legado dijo las jaculatorias, que fueron contestadas por el público, y retirado el Santísimo con el ceremonial de práctica, el cardenal Ruffini dejó clausurada la magna asamblea.

**Oración del primer magistrado**

Mientras era exhibido el Santísimo, el cardenal Caggiano se dirigió al palco presidencial para invitar al general Perón a hacer uso de la palabra. El primer magistrado en compañía del purpurado se dirigió al altar, y arrodillado, pronunció la siguiente oración:

"Señor: muchas veces he hablado a mi pueblo. Muchas veces he compartido así, con él, las horas alegres y las horas tristes o difíciles de sus hijos, participando de su felicidad e infundiéndoles fe.

"En el largo camino de mis luchas muchas veces también he elevado mi espíritu hacia vuestro corazón, rogando por la felicidad de mi pueblo y por la grandeza de mi Patria.

"Hoy vengo, Señor, en cambio, con mi pueblo, y con él postrado humildemente ante vuestra divina majestad, os reitero públicamente mi gratitud y la gratitud de todos los argentinos por cuanto nos ha sido dado de felicidad y de grandeza en estos años que llevo al frente de los destinos de la Nación.

"Os agradezco porque en vuestra infinita bondad nos habéis concedido la paz y las condiciones espirituales y materiales necesarias para trabajar construyendo esta Nueva Argentina.

"Os doy gracias porque habéis tenido a bien inspirarnos desde el fondo mismo de vuestro Evangelio, una doctrina de justicia y de amor, y porque nos habéis ayudado a realizarla progresivamente en esta tierra y para este pueblo.

"Os agradezco, Señor, porque vuestro amor y vuestra gracia han sido magnánima y generosamente derramados sobre nuestro pueblo y porque vuestra bendición ha descendido abundantemente sobre sus almas, sus trabajos y sus sacrificios, creando así la situación de mayor bienestar en que se encuentra.

"Quiero reiteraros asimismo, Señor, en esta oportunidad los ruegos que os he hecho otras veces en la intimidad de mi corazón.

"Os pido que vuestro amor siga derramándose sobre este pueblo argentino, que os reconoce y os ama desde los comienzos mismos de su vida.

"Os pido especialmente que lo ayudéis en las luchas que sostiene por su dignidad de Nación justa, libre y soberana, y por la dignidad de cada uno de sus hijos.

"Os ruego que así como acrecentáis la fecundidad de nuestras tierras y el trigo de nuestros campos, por vuestro amor se consuma en la unidad de la Eucaristía, se acreciente aún más la fecundidad del corazón de todos los argentinos para que sean una sola cosa en virtud del amor, que es lo único que construye.

"Os imploro el auxilio necesario para que en mis afanes y trabajos, lo mismo que en las luchas de los hombres que compartan conmigo, ahora y después de mí, la responsabilidad del gobierno en nuestra Patria, nunca se altere nuestro propósito inicial de servir lealmente al pueblo, sobre todo a sus hombres y mujeres más humildes, porque estoy seguro de que, sirviéndolos con lealtad y con amor, estaremos siempre muy cerca de vuestro corazón.

"Os ruego también, Señor, por la paz y la felicidad de esta Patria nuestra tan querida, y por la paz y la felicidad de todos los hombres y de todos los pueblos del mundo para los cuales imploro vuestra misericordia y vuestro amor.

"Para mí, Señor, no os pido otra cosa que la luz necesaria para seguir conociendo los mejores caminos de mi pueblo, y la fortaleza que sea menester para conducirlo hasta sus últimos destinos.

"Por fin, con absoluta conciencia de la responsabilidad que asumo y en señal de gratitud por cuanto habéis otorgado a la Nación Argentina de la abundancia de vuestro amor, os ofrezco todo cuanto soy y todo cuanto poseo, vale decir, mi vida por la grandeza y la felicidad de mi Patria y de mi pueblo, cuyos destinos deposito en vuestro divino corazón".

**El regreso del presidente**

Momentos después de las 19, el primer magistrado y su esposa se retiraron del Parque Independencia en medio de las aclamaciones del público, y emprendieron de inmediato el viaje de regreso a la capital federal.

**El banquete en la Jefatura**

Anoche, a las 22, en el salón de recepciones de la Jefatura de Policía fué servido el banquete ofrecido por el gobernador de la provincia en honor del cardenal legado. Participaron del mismo el vicepresidente de la Nación y su esposa, ministros nacionales, purpurados extranjeros, legisladores y un núcleo de invitados especiales. A los postres usó de la palabra el gobernador, quien expresó: "En este acto de despedida al eminente representante de Su Santidad, a los ilustres purpurados y a los distinguidos prelados nacionales y extranjeros que nos han honrado con su presencia, mi gobierno desea expresarles su más íntimo y profundo reconocimiento, que interpreta el sentir unánime de este pueblo fervorosamente católico que acaba de volcar otra vez en una jornada inolvidable su plenitud de fe cristiana y su sentido religioso de la vida. La generosidad de la Divina Providencia nos ha deparado el privilegio insigne de participar en este acontecimiento trascendental e histórico, en el que la Santa Iglesia Católica Romana ha reafirmado nuevamente su posición de indiscutible conductora espiritual, acontecimiento que adquiere relieves destacados con la presencia del ilustre legado pontificio, cardenal Ernesto Ruffini, que para gloria de Rosario arribara a esta tierra de paz, de concordia y de trabajo, trayendo la augusta representación de Su Santidad Pío XII, y la del Excelentísimo señor presidente de la Nación, general de ejército Juan Domingo Perón, que ha venido a testimoniar la adhesión del Superior Gobierno al Vo. Congreso Eucarístico Nacional".

Refiriéndose al cuadro que ofrece esta Nueva Argentina, expresó:

"Porque nuestro conductor interpreta cabalmente las aspiraciones, anhelos, inquietudes y sentimientos de su pueblo, aquí ha cobrado inequívocamente vigencia el clásico aforismo "Vox populi, vox Dei". Esa voz del pueblo que es voz de Dios, todavía resonaba en el ámbito de la Patria cuando vuestra eminencia reverendísima llegaba al país. Era el pueblo reunido en la histórica plaza de Mayo, escenario de nuestras más grandes epopeyas cívicas, que renovaba su inquebrantable adhesión y lealtad hacia el líder que lo redimiera de la miseria y la opresión y al que extendiera los brazos simbólicos de la justicia y la ayuda social.

"La voz de la iglesia expuesta en las encíclicas papales, como la Rerum Novarum de León XIII, que llevaba un mensaje de amor, de paz y de concordia al mundo del trabajo, incitando a la conciliación, fué desoída por la sordidez y la codicia de un régimen inhumano y opresor, que intensificaba paulatinamente la explotación del hombre por el hombre; hoy, felizmente, brilla en sus enunciados básicos dentro de esta realidad argentina que habéis observado, armonizando las relaciones entre patronos y obreros, bajo la vigencia de principios que han dignificado el trabajo y humanizado el capital, habiéndose incorporado, además, al texto de una nueva ley fundamental, los derechos del trabajador, que se declaran y reconocen atributos naturales, inalienables e imprescriptibles de la personalidad humana.

"Paralelamente se destaca, completando el panorama de la Nueva Argentina, como una antorcha de amor profundamente cristiano, que ilumina con luz resplandeciente el nuevo derrotero de la Patria, la obra de una insigne mujer que, como cumpliendo una misión providencial, desarrolla su infatigable labor de ayuda social mitigando el dolor de los que sufren, la angustia de los desposeídos y la ansiedad de los niños, únicos privilegiados de esta tierra en la que las nuevas generaciones sabrán ahora sonreír desde la infancia. He nombrado, señores, a Eva Perón.

"Eva Perón: resumen, compendio y síntesis de las más excelsas virtudes de la mujer argentina; ejemplo constante de dedicación, de esfuerzo, de sacrificio; encarnación exacta del espíritu de caridad cristiano! Ahí tenéis la titánica obra de la Fundación que lleva su nombre... Y si podría decirse que la caridad es fácil cuando todo se tiene para hacerla, cuando quiere seguirse el precepto evangélico que predica: "Bienaventurados los que más tienen porque más podrán dar", ¿qué debe decirse, entonces, de esta débil mujer cuya voz es aliento, cuya mano es caricia, cuyo corazón es llama de inextinguible amor; de esa mujer abnegada y admirable, "con sangre y alma de pueblo", que está quemando su vida en holocausto de la sublime misión que la inspira?"

Dijo por último el Dr. Caesar: "Sed intérprete ante el Santo Padre de nuestros íntimos y respetuosos sentimientos de devoción; y así como se ha dignado transmitirnos, por vuestro augusto intermedio, su apostólica bendición, rogadle, en nuestro nombre, quiera no olvidarnos en sus plegarias a fin de que sobre la Nación Argentina descienda siempre la protección de Dios Nuestro Señor. Así sea".

Seguidamente, y en representación del legado papal, habló el cardenal Caggiano. Dijo el purpurado: "Agradezco de todo corazón la amplia adhesión de Rosario al mayor éxito del Vo. Congreso, que contó en su clausura con la presencia del presidente de la Nación y de su dignísima esposa, doña Eva Perón. Los beneficios del Congreso —expresó— son incalculables; lo sobrenatural ha sobrecogido a todos los corazones y Jesucristo se hizo presente en la ciudad. El esfuerzo del Superior Gobierno de la Nación para actualizar las encíclicas como la de enseñanza religiosa, incomprendida hasta entonces, es algo que no debemos olvidar y debemos agradecer profundamente".

Después de distintas consideraciones, que los asistentes aplaudieron de pie, dijo: "No puedo ser peronista, ni radical, ni demócrata, pero soy argentino y deseo que los hijos de esta amada patria estén unidos y no divididos por la acción de resentidos y poco amplios de espíritu. Hoy, embargado de emoción, Perón rezó, no como peronista, sino como presidente de todos los argentinos. Agradezco a Dios que nos haya enviado al cardenal Ruffini, quien con su bondad, sencillez y nobleza ha conquistado el corazón de todos los argentinos".

Después de agradecer al gobernador el amplio apoyo prestado, hizo un brindis por los concurrentes.

**Regreso del vicepresidente**

En las primeras horas de la madrugada se ausentó a la capital federal en un tren especial el vicepresidente de la Nación, acompañado de su esposa y los ministros nacionales que participaron de los actos finales del Congreso Eucarístico.



CHINA — Voy a entrar...
STALIN — ¿Pero, cuándo? Titubeás, según veo.
CHINA — ¡Oh, yo no titubeo; estoy TIBETubeando!

## Deberán ser fiscalizadas todas las publicaciones sobre la energía atómica

BUENOS AIRES, 30. — Por el Ministerio de Asuntos Técnicos el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto aparecido en el Boletín Oficial de la fecha, por el que se dispone que "la realización de conferencias de trascendencia pública, así como la publicación de trabajos de estudio de cualquier género relacionados con investigaciones atómicas, deberán previamente ser autorizados por la Comisión Nacional de Energía Atómica".

El mismo decreto establece que la mencionada comisión llevará un registro con la colección completa de las producciones mencionadas.

**Designaciones en la Justicia**

BUENOS AIRES, 30. — El Poder Ejecutivo, conforme con el acuerdo prestado por el Senado de la Nación, nombró vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán al Dr. Carlos San Juan.

Por otro decreto, también originado en el Ministerio de Justicia y aparecido en el Boletín Oficial, se nombró procurador fiscal ante los juzgados letrados del Chaco, con sede en Presidencia Roque Sáenz Peña, al Dr. Gerardo Tebra, en reemplazo del Dr. Eugenio Cores, que fué promovido.

**La dependencia de un instituto del profesorado**

BUENOS AIRES, 30. — Fué dispuesta la modificación del artículo 3o. del decreto 3993/50, estableciendo nueva dependencia de un instituto del profesorado. El decreto modificatorio, publicado en el Boletín Oficial, expresa: "La Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior del Ministerio de Educación, tendrá directamente a su cargo la supervisión, vigilancia e inspección de las actividades del instituto a los efectos requeridos por las leyes, resoluciones, decretos y otras disposiciones administrativas que rigen para los institutos privados que gozan de los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial".

El instituto a que se refiere la modificación es el Instituto Adscripto del Profesorado del Consejo Superior de Educación Católica.

## Regresaron a San Vicente el presidente y su esposa

BUENOS AIRES, 30. — El presidente de la República, general Perón, y su esposa, señora María Eva Duarte de Perón, que regresaron hoy procedentes de Rosario, donde, como se sabe, asistieron a la clausura del V Congreso Eucarístico Nacional, se trasladaron directamente a la quinta de la localidad de San Vicente, donde proseguirán la temporada de descanso.

## Hoy viajó a Yapeyú el ministro de Ejército

BUENOS AIRES, 30. — El ministro de Ejército de la Nación, general Franklin Lucero, prosigue su jira por diversas guarniciones del interior.

Esta mañana visitó la unidad que tiene su sede en Paso de los Libres y después se trasladó a Yapeyú para rendir homenaje al general San Martín en el solar donde naciera el Libertador.

**Jira de los agregados aeronáuticos**

BUENOS AIRES, 30. — Los agregados aeronáuticos a las embajadas extranjeras acreditadas ante el gobierno argentino viajarán el jueves próximo a Mendoza, prosiguiendo la visita programada a las diferentes guarniciones aéreas del país.

## Viajó a Córdoba el canciller paraguayo

BUENOS AIRES, 30. — Por avión que levantó vuelo a las 7.30 en el Aeroparque Buenos Aires viajó con destino a Córdoba el ministro de Relaciones Exteriores y Culto del Paraguay, Dr. Bernardo Ocampo.

El canciller del país vecino, que fué despedido por el embajador, señor José A. Moreno González, y altos funcionarios de la representación diplomática paraguaya, como así por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, pronunciará conferencias sobre derecho procesal.

## La estación terminal de ómnibus de Rosario

ROSARIO, 30. — Cuando regrese de su viaje al extranjero el ministro de Transportes de la Nación, coronel Castro, fijará la fecha de inauguración de la Estación Terminal de Omnibus en la esquina de Cafferata y Santa Fe.

Se ha resuelto que dependa de la Dirección Nacional del Transporte Automotor.

## Fué aplazada la sesión inaugural del Congreso N. de Obreros Textiles

BUENOS AIRES, 30. — La sesión inaugural del Tercer Congreso Nacional Obrero Textil, que debía realizarse esta mañana, ha quedado diferida para mañana a las 10. La suspensión de la iniciación de las deliberaciones fué motivada por la ausencia de numerosos delegados que viajaron a Córdoba para visitar la colonia de vacaciones de la institución de los trabajadores textiles.

Uno de los vehículos en que viajaban los congresales se atrasó en el trayecto de venida hacia esta capital y ello fué la causa de que se suspendiera la sesión.

ENTRE RIOS

## La Cámara de Diputados aprobó el presupuesto de la comuna de Paraná

PARANA, 30. — La Cámara de Diputados aprobó con algunas reformas, el despacho de la comisión de Asuntos Municipales en el proyecto del presupuesto de gastos y cálculo de recursos y régimen impositivo de la municipalidad de Paraná para el año 1951, que asciende a la suma de $ 9.413.050.

El despacho pasó en revisión al Senado.

**Nuevas tarifas telegráficas**

PARANA, 30. — A partir del 1o. de noviembre regirán nuevas tarifas para los servicios telegráficos de la Dirección de Telecomunicaciones de la provincia de Entre Ríos. Por cada despacho se cobrará un derecho fijo de 0.30 más las tasas que se han determinado en una escala.

El telegrama simple, en idioma nacional se cobrará por palabra 5 centavos, urgente 10 centavos, en idioma extranjero 24 centavos.

## El P. E. aprobó la entrega de partidas a los Jockeys Clubs de V. Tuerto y Paraná

BUENOS AIRES, 30. — Por sendos decretos originados en el Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo aprobó los presupuestos preventivos para el año 1949 correspondientes a los Jockeys Clubs de Venado Tuerto y de Paraná.

A la primera de esas entidades se le asigna la suma de 145.098 pesos y a la segunda 194.722 pesos en concepto de ayuda por el año pasado, autorizándose al Ministerio de Hacienda para entregar las referidas sumas con cargo a la cuenta "Fondo de ayuda para hipódromos ley 13.253". Asimismo se dispone en ambos decretos publicados en el Boletín Oficial de la fecha aprobar los convenios concertados por las instituciones mencionadas y las que agrupan a sus empleados, obreros y profesionales.

ESPERANZA

## Desde hoy actúan en ésta funcionarios del Banco de C. Industrial

ESPERANZA, 30. — Cumpliendo la anunciada visita a esta ciudad, desde esta mañana actúan en Esperanza funcionarios del Banco de Crédito Industrial Argentino, de la sucursal Rosario de esta provincia, que vienen con la finalidad de propender al desarrollo de las actividades crediticias de la citada institución bancaria entre los industriales de la zona.

El despacho ha sido instalado en el Banco de la Nación y cumplirá funciones con carácter de sucursal hasta el día 2 de noviembre próximo, evacuándose consultas, y solicitudes de crédito que presente el público dentro del horario de 8 a 11.30.

Los préstamos que acuerda el Banco de Crédito Industrial pueden aplicarse a los siguientes destinos: a) compra de máquinas, aparatos y e instalaciones y rodados; b) compra, construcción, reparación y ampliación de inmuebles, necesarios para la explotación industrial; c) adquisición de envases y materias primas; d) evolución; e) unificación de pasivos; f) financiación de contratos de fabricación.

**Cena del C. Industrial.** — Mañana a las 21 en el Club Cazadores será servida la cena de camaradería que periódicamente sirve el Centro Industrial y Comercial de esta ciudad. Al acto podrán adherirse los socios que así lo deseen.

**Escasez de carne.** — Debido al feriado del sábado último, que motivó el cese de las actividades en el matadero municipal, hubo escasez de carne en la ciudad. La falta de ese artículo de primera necesidad fué suplida en parte con la introducción de carne del frigorífico de la ciudad de Rafaela.

**Las actividades escolares.** — Hoy se reanudaron las actividades escolares suspendidas a mediados de la semana última en razón del feriado con motivo del Vo. Congreso Eucarístico celebrado en Rosario.

**Velada.** — El día 4 de noviembre próximo a las 21 en el salón J. M. Estrada se realizará una velada teatral en favor de las obras parroquiales. Se pondrá en escena "El hombre que yo maté".

**Sociales.** — En la iglesia parroquial fué bendecida la unión matrimonial de la Srta. Clorinda Catalina Kuhlman con el Sr. Alberto Decca de esa capital. Apadrinaron esa ceremonia el Sr. Ernesto Kern y la Sra. Victoria J. de Decca.

RAFAELA

## Para atender problemas del agio se constituyó una junta departamental

RAFAELA, 30. — Funciona en esta ciudad la junta departamental de coordinación agraria, dependiente de la Dirección Nacional de Coordinación Agraria. [illegible]

## La Unión Soviética advirtió que no aceptará la prórroga del mandato del Sr. T. Lie

LAKE SUCCESS, 30 (UP). — La Unión Soviética informó al Consejo de Seguridad que no considerará al señor Trygve Lie como secretario general de las Naciones Unidas, si se prorroga su período [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelec. 314212

## Protección de la fauna

La ley sancionada recientemente con el número 2957, llena una necesidad a la que este diario dió importancia, comentando en varias oportunidades el peligro de destrucción que venía corriendo la fauna autóctona de nuestra provincia. Las prescripciones de esta ley contemplan en forma detallada los casos en que no se permitirá cazar y pescar en el territorio de la provincia, sino en la medida prudente y necesaria al consumo de la población, y en general ellas satisfacen. Dependerá de los organismos que se crean para que su aplicación sea correcta, y de las autoridades llamadas a colaborar en su cumplimiento, que ella llena las finalidades que dieron origen a su creación.

En lo que respecta a la caza, dependerá mucho de las autoridades policiales la buena aplicación de la ley, pues se conocen los males de cierto favoritismo que permite que el carácter deportivo de la caza se convierta en una devastación de especies útiles para la agricultura, que ya ha demostrado sus efectos con la desaparición de pájaros que mantenían el llamado equilibrio biológico. En este sentido, el artículo 8 de la ley que prohibe la caza de pájaros debe ser rigurosamente observada.

En lo que respecta a la pesca, es bueno diferenciar, como lo hace la ley, la pesca profesional a cargo de quienes viven de esta actividad y que pescan para el consumo, de la destrucción de especies ictícolas por el simple placer de destruir o por una ambición desmedida o por falta de cuidado, como en el caso de las arroceras que este diario denunció en repetidas ocasiones. El hombre que pesca con un espinel y provee de pescado fresco a la población, no ocasiona mayores daños a esa riqueza natural, pero si se ocasiona daños inútiles cuando se emplean redes o trasmallos que recogen toda clase de peces, o quienes extraen con medio-mundos o redes pequeñas para carnada, generalmente más peces chicos, mojarras, bagres o pejerreyes y sardinas que las que necesita para pescar o para comer.

En este sentido pueden establecerse zonas donde la pesca quede prohibida, y otras donde se pueda ejercer una prudente vigilancia. En la costa de nuestros ríos y arroyos, la pesca deportiva de tipo popular no ocasiona daños de ninguna naturaleza, y queda al buen criterio de las autoridades no oponer obstáculos a este tipo de entretenimiento. Es en la costa de los ríos, en las grandes lagunas y en las zonas ya conocidas por los pescadores, donde una periódica vigilancia contribuiría a que la destrucción irracional y desaprensiva desaparezca.

La ley, bien inspirada, puede contribuir en buena medida a la protección de una fauna amenazada de exterminio, como ocurre con la flora misma y, esta riqueza natural, bien de todos, es la que un gobierno progresista y previsible debe cuidar, tratando de reprimir los excesos y al mismo tiempo de educar a quienes muchas veces cometen daños por ignorar el alcance de los mismos.

## Universitarias

### Disolución de los Consejos Directivos de las Facultades

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Carlos Julián Ferreyra, ha dictado una resolución declarando disueltos, a contar del 2 del corriente mes, los Consejos Directivos de las Facultades que integran la Universidad. Por la misma resolución se dispone que los decanos o vicedecanos en ejercicio, continuarán al frente de las respectivas dependencias desde la fecha mencionada, hasta nueva disposición.

### Aceptóse la renuncia del decano de la Facultad de Ciencias Médicas

Por otra resolución del interventor, ha sido aceptada la renuncia presentada por el decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, doctor Carlos Weskamp.

El doctor Ferreyra ha designado delegado interventor en la mencionada facultad al doctor Rogelio Monasterio, quien será puesto en posesión de su cargo por el interventor en la Universidad, mañana a las 18.

### La renuncia del delegado en la Facultad de Agricultura

El interventor en la Universidad no ha aceptado la renuncia que presentó el Dr. Arsenio Herminio Toledo, de su cargo de delegado en la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines que funciona en Corrientes. El doctor Toledo, de acuerdo con dicha resolución seguirá desempeñando sus funciones en carácter de delegado interventor.

### Cátedra de Defensa Nacional

Mañana, a las 18.30, en la Facultad de Derecho, el doctor Mariano R. Tissembaum, profesor de Legislación del Trabajo, disertará en la cátedra de Defensa Nacional, sobre el tema "El potencial trabajo ante la defensa nacional", con el sumario siguiente: I. El tema; II. Sus diversos enfoques; III. El potencial trabajo en la paz; IV. El potencial trabajo en la guerra: a) La movilización industrial como economía de guerra; b) La movilización del trabajador; V. Características de la movilización del trabajador; VI. La colaboración obrero-patronal dentro de los fines de la defensa nacional; VII. Sanciones por actos que afecten al trabajo y la defensa nacional; VIII. El trabajo de los prisioneros de guerra; IX. Consideraciones finales.

### Conferencia del Dr. Tomás Votiero

Mañana a las 18.30, en la F. de Ciencias Económicas, el doctor Tomás E. Votiero pronunciará una conferencia correspondiente al ciclo de la Cátedra de Defensa Nacional; versará sobre el tema "Economía y finanzas de guerra", comprendiendo: Las finanzas en tiempo de paz y la financiación de la guerra. Aspectos cualitativos y cuantitativos esenciales de nuestra potencialidad financiera".

### FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

#### Llegaron los alumnos de la Escuela de Higiene de Tucumán

Anoche llegaron a esta ciudad los alumnos médicos de la Escuela de Higiene de la Universidad Nacional de Tucumán, quienes, como en años anteriores, vienen con el propósito de tomar un curso intensivo en esta Facultad, sobre: Higiene Materno-Infantil; Tisiología, Higiene Industrial y Administración Sanitaria.

Las autoridades de la Facultad han dispuesto completar el curso con visitas a distintos establecimientos sanitarios de la ciudad, donde podrán apreciar la labor que desarrollan y observar detalles de su organización y funcionamiento. En la mañana de hoy, después de asistir a las clases del profesor adjunto, doctor Francisco J. Menchaca, visitaron las instalaciones del Instituto Bromatológico, donde fueron atendidos por las autoridades y funcionarios del mismo. Integran la delegación los doctores: Ernesto Acosta, Augusto Bravo, Mario Gustavo Figueroa, Roberto López Lanzi, Alberto Martínez y Octavio Navarro Peñalva.

### A. GREMIAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

#### El próximo congreso de la Confederación Gremial Universitaria

Ante la proximidad de la realización del congreso constitutivo de la Confederación Gremial Universitaria (C.G.U.) la "A.G.E.D." reitera lo expresado en su información de ayer, en el sentido de que dicho congreso se realizará, probablemente, entre los días 5 y 9 del próximo mes y que a él podrán concurrir los estudiantes universitarios que se comprometan a hacerlo en forma efectiva. A ese efecto la Asociación hace firmar un conforme para la realización de dicho viaje, para luego componer en base a los mismos la nómina de universitarios que integrarán su delegación. La Gremial de Derecho aclara que de acuerdo a lo convenido en Buenos Aires, cada agrupación formará su delegación y que la invitación que se hace es por la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho. Se recuerda a los afiliados, compañeros y simpatizantes, que es necesario anticipar la aceptación a los fines de la reserva de los pasajes y alojamiento en Buenos Aires, todo lo cual es absolutamente gratuito y por cuenta de la C.G.U. Si por circunstancias ajenas a nuestra voluntad —dice el comunicado— se ha omitido invitar a algún afiliado o persona que quiera concurrir al congreso, éstos pueden manifestar sus deseos de concurrir a Crespo 2058, Tel. 32312; Salta 3123, San Jerónimo 1877, Dto. 5o.; San Luis 2059, Tel. 32628 y Bulevar Gálvez 7281, especificándose en este último domicilio que se hace invitado por la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho.

## Notas

### Las grandes potencias se arman

Un delegado norteamericano ante la UN ha declarado que su país gasta cincuenta veces más en armamentos que con anterioridad a la última guerra; pero, agregó, sus intenciones no son agresivas; se arma así tan sólo con el propósito de defender la paz: "si vis pacem, para bellum", decían los gobernantes de la antigua Roma: si quieres la paz, prepara la guerra, que es lo que también dicen hoy los hombres dirigentes de los Estados Unidos, de la Unión Soviética y de las otras naciones del planeta. Lo cual significa que todos temen desarmarse para no ser atacados, y que no quieren delegar el derecho de tener armas en la Sociedad de Naciones Unidas, por desconfiar de la buena fe de los que en esa institución ejerzan alguna especie de hegemonía o lleven la voz cantante, y por no renunciar al signo más visible de la soberanía de las naciones.

De lo cual hay que deducir la triste consecuencia de que las naciones o gobiernos sólo se respetan en la medida de su poderío bélico, y que faltándoles éste, serían víctimas de cualquier bandido internacional que les impondría su voluntad, convirtiendo en siervos o corifeos suyos a los gobiernos débiles. La actitud de las naciones más ricas, poderosas y civilizadas de nuestro tiempo, así lo hace pensar; pudiéndose creer, en virtud de las declaraciones de unos y otros, que la apariencia de respeto de los poderosos por los débiles se funda en que éstos actúan sumisamente del modo que mejor cuadra al interés de los primeros; o que los fuertes temen meterse con los débiles para no provocar la intervención de alguien tan fuerte como ellos, sobre el cual fuese dudosa la victoria.

Esto será biología pura; pero no tiene nada de espíritu cristiano ni siquiera de espíritu filosófico. Al cabo, tal es el modo de conducirse de las fieras de la selva, para lo cual no se necesita tener inteligencia humana ni buenos sentimientos, a no ser que haga falta aquélla para fingir éstos y para dorarles a los pueblos la píldora amarga del excesivo armamentismo, que tantos sudores y privaciones les cuesta.

En resumen; la mutua falta de recíproca confianza entre los seres humanos —sean gobernantes o gobernados— y el afán de dominación, son los que engendran la belicosidad de los actuales gobiernos, tan tiernos y pacíficos en sus discursos, que hacen añorar la franqueza de los príncipes de siglos pasados, quienes, por lo menos, ninguna vergüenza tenían en honrar públicamente la guerra. Con buena fe y claridad de procederes, la paz internacional estaría tan bien asegurada como suele estar la de los ciudadanos en el interior de cada nación, sin necesidad de que cada uno de ellos se arme hasta los dientes.

## Casa Gris

### Las actividades del día

Solamente concurrieron a sus despachos, los subsecretarios de Gobierno, de Hacienda y de Economía, señores Esteban Peluso, Ing. Luna y Tonda, respectivamente.

#### Promulgación de leyes

Ha promulgado el P. E., varias leyes; corresponden a la creación de secretarías de juzgados de paz en La Pelada, Dpto. Castellanos; Llambí Campbell Dpto. La Capital; secretaría del registro civil en Las Rosas, y creación de un juzgado de paz y oficina de registro civil en Miguel Torres, Dpto. General López.

#### Inspección de sociedades jurídicas

En la gestión de la S. A. Fábrica de Envases de Vidrio del Litoral, sobre aprobación de reformas en los estatutos, la inspección observó lo pertinente a las convocatorias de asambleas, las que deberán hacerse también en un diario de la localidad, y se requirió, además, la certificación ante escribano, de la copia del acta de asamblea que ha sido presentada.

# Ha sido promulgada la ley de creación de la C. de Turismo Escolar

Por conducto del Ministerio de Justicia y Educación, el P. E., ha promulgado la ley de creación de la Comisión Provincial de Turismo Escolar, registrada con el No. 3900.

Las disposiciones de la referida ley son las siguientes:

"Art. 1o. — Créase dependiente del Ministerio de Justicia y Educación, la Comisión Provincial de Turismo Escolar y Docente, que tendrá a su cargo todo lo relativo a la organización, supervisión y fiscalización del turismo escolar y docente de la provincia.

"Art. 2o. — Integrarán esta comisión, un presidente que será designado por el Poder Ejecutivo con la asignación mensual de $ 1.100 y con carácter ad-honorem los siguientes funcionarios: director de jardines de infantes, escuelas primarias y normales; director general de escuelas técnico profesionales para varones; director general de escuelas técnico profesionales para mujeres; inspector general de jardines de infantes, escuelas primarias y normales y con carácter de tesorero el subcontador de la dirección de administración del Ministerio de Justicia y Educación.

"Art. 3o. — Son facultades de la comisión provincial de turismo escolar y docente:

a) Organizar viajes de turismo para los alumnos y maestros de las escuelas provinciales.

b) Proponer subvenciones a establecimientos escolares provinciales, nacionales y particulares reconocidos, destinadas a viajes de turismo, en las condiciones que establezca la reglamentación de esta ley.

c) Propiciar y establecer convenios con la nación y las provincias, que faciliten el turismo escolar y docente sobre la base de reciprocidad. Los referidos convenios requerirán, en todos los casos, la aprobación del Ministerio de Justicia y Educación de la provincia.

d) Gestionar ante el Ministerio de Transporte de la Nación y empresas particulares, el dictado de medidas que faciliten el traslado de los turistas, y ante otras autoridades o particulares, lo referido a alojamiento y estada.

"Art. 4o. — La comisión propenderá a la instalación, en diferentes localidades de la provincia, de locales adecuados para el alojamiento de delegaciones de turistas escolares y docentes y a la adquisición de los medios propios de transporte para el traslado de los beneficiarios de la presente ley.

"Art. 5o. — Al organizar viajes para alumnos, la comisión tendrá en cuenta, especialmente, los que cursen el último año de las escuelas normales provinciales.

"Art. 6o. — En base a la partida que el presupuesto general determine a los créditos especiales que se otorguen para turismo escolar y docente, la comisión los invertirá:

a) Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 3o., incisos a) y b).

b) Para la atención de los gastos derivados de delegaciones oficiales escolares o docentes de otras partes del país, que visiten la provincia.

c) Para la atención de los gastos administrativos indispensables para el normal desenvolvimiento del organismo.

"Art. 7o. — Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley en el presente año, serán cubiertos con las partidas destinadas a tales fines del presupuesto general vigente y en los futuros se incluirán en presupuesto las que sean necesarias, como asimismo, los cargos administrativos imprescindibles.

"Art. 8o. — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

"Art. 9o. — Derógase la ley No. 3660 y toda otra disposición que oponga a la presente".

## El consejo superior de C.R.A. se reune mañana

Hoy partieron para Buenos Aires los delegados de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste a fin de asistir a la reunión que mañana celebrará el consejo superior de Confederaciones Rurales Argentinas, entidad que nuclea a más de 120 sociedades rurales distribuidas en todo el territorio de la Nación.

En esta reunión serán considerados importantes asuntos relacionados con problemas agropecuarios.

## Municipales

### Actividades del intendente

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el intendente municipal Dr. Raúl Beney. Lo propio hicieron el secretario de Gobierno Sr. Alcibíades Ballejos y el de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándalo C. Martinelli.

### Horario de verano para los mercados y ferias

A partir del 1o. de noviembre hasta el 31 de marzo, se ha establecido por decreto el siguiente horario para los mercados y ferias francas:

Mercados: Días hábiles de 5 a 12 y de 16.30 a 20.30. Feriados de 5 a 12 y domingos de 6 a 10.

Mercado de Abasto: Días hábiles de 4.30 a 10 y de 15.30 a 19. Feriados de 4.30 a 10 y domingos de 5 a 10.

Ferias francas: Diariamente de 7 a 10.

Los quinteros que concurran al Mercado de Abasto penetrarán con sus vehículos a las 3.30, dejándolos hasta las 4.30, en que iniciarán sus actividades. El presente horario deberá cumplirse sin excepción, inclusive en los puestos de abasto del citado establecimiento, que se encuentren instalados con frente a la vía pública.

## 5a. Exposición Nacional de Ganadería en Totoras

### Se realizará el próximo domingo

Para el 5 de noviembre anuncia la Sociedad Rural de Totoras su 5a. Exposición Nacional de Ganadería y 5o. Concurso de Vacas Lecheras y Ordeñadores.

Como todos los años, el interés principal de la muestra serán los productos de la raza Holando Argentino y el concurso de productividad lechera, competencia para la cual existe mucho entusiasmo entre los tamberos de la zona.

Actuará como jurado el Sr. Adolfo Tarelli y como secretarios los señores J. Pizzorno y Antonio L. Rodríguez, de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

La entrada de productos será clausurada el día 2, en que dará comienzo la labor del jurado. El concurso lechero se desarrollará durante los días 2 y 3.

El sábado, a las 16, tendrá lugar una conferencia sobre "Vacunación antiaftosa", a cargo del Dr. Francisco Sleiro, y la inauguración de la muestra general se llevará a cabo el domingo, a las 9.30. A continuación comenzarán las ventas.

Al acto han sido invitadas las autoridades y asistirán delegaciones de entidades similares de la provincia. En representación de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, lo hará el señor Francisco Merindol, vicepresidente 2o. de dicha institución.

## La Unión de Entidades de S. Cristóbal se refiere a la prédica de este diario

La Unión de Entidades de San Cristóbal, que agrupa a las siguientes instituciones: Biblioteca Popular San Martín, Hospital de Caridad, Unión Ferroviaria, Centro Comercial, Asociación del Magisterio, Usina Cooperativa de Luz y Fuerza, Cooperativa de Carnes La Popular, Sociedad Cooperadora de Padres de la escuela Manuel Belgrano No. 400, Sociedad Cooperadora de Padres de la escuela Bernardino Rivadavia No. 408, Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Sociedad Cooperadora de la Escuela 548, La Fraternidad, Sociedad Cooperadora de la Escuela 410; Sociedad Española, Centro de Jubilados y Pensionados, Sociedad Israelita, Racing Lawn Tennis Club, San Cristóbal Futbol Club, Club Atlético José Dhó C. A., Sportivo Palermo, Sociedad de Mozos y Anexos, Bochin Club San Cristóbal, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Rivadavia B. B. C., Club Atlético Independiente, Club Atlético FF. C. del Estado, Círculo de Ajedrez, Tiro Federal Argentino, Centro Argentino Unión y Centro de ex alumnos de la escuela No. 409 ha enviado a la dirección de este diario la carta cuyo texto transcribimos a continuación: "Señor director del diario "El Litoral" don Riobó Caputto. De nuestra consideración:

Con sumo agrado cumplimos el mandato conferido por los señores delegados de las entidades adheridas a esta "Unión", de transmitir a usted el vivo reconocimiento del vecindario sancristobalense por la plausible preocupación de EL LITORAL en favor de los problemas que afectan a esta localidad y zona.

Dicha labor periodística, merecedora del más franco y decidido elogio, constituye un verdadero estímulo para nuestras aspiraciones y gestiones en pro del progreso de esta región santafesina, necesitada como pocas de la máxima atención oficial.

Al felicitarlo por la invariable prédica del diario de su digna dirección en defensa de los intereses generales de San Cristóbal, formulamos los mejores votos por que esa posición doctrinaria continúe como hasta hoy esclareciendo los problemas locales y contribuyendo a la solución satisfactoria de los mismos". Firmado: Antonio J. Díaz, presidente; Tito Catera, secretario.

## Inscripción de importadores, exportadores y agentes marítimos

La administración de la Aduana local, recuerda a los profesionales que actúan ante la misma, importadores, exportadores, agentes marítimos y despachantes de Aduana, que de conformidad con las disposiciones vigentes, deben renovar su inscripción anual en el respectivo registro durante el transcurso del próximo mes de noviembre, advirtiendo que los pedidos de renovación formulados fuera de ese término no serán concedidos por la administración.

Por cualquier consulta relacionada con este asunto, los interesados pueden dirigirse directamente a la oficina de sumarios.

## Preparan los actos para la "Semana del Mar"

Esta tarde se realizó en el local de la Subprefectura Marítima una reunión a la que asistieron el delegado de la Liga Naval Argentina en Santa Fe, señor Carlos Barsotti; autoridades portuarias, subprefecto marítimo señor Arnaldo Verdinelli, y presidentes de los clubs Azopardo, de Pesca, Náutico, etc.

En dicha reunión se cambiaron ideas con respecto a los actos que se realizarán en esta ciudad para celebrar la "Semana del Mar" que tendrá lugar entre el 5 y el 12 de noviembre próximo.

## Las elecciones de la Caja de Previsión S. de los Empleados Públicos

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el directorio de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia, los asociados deberán elegir dos directores y cuatro suplentes.

Servirán de padrón electoral las planillas de sueldos liquidadas por el mes de setiembre de los años en que corresponda la elección, con la exclusión de los que no tengan al 30 de dicho mes, la antigüedad de tres meses cuando menos, a contar desde su último ingreso a la administración.

La Caja confeccionará las listas de los cesantes asegurados que hayan contribuído con la cuota correspondiente a dicho mes, y la de los jubilados con posterioridad al 25 de junio de 1938, y los acogidos de acuerdo con las leyes Nos. 2832, 3902 y 3572.

Cada elector votará por 2 miembros titulares y 4 suplentes; para ser electo deberá acreditarse que es ciudadano argentino, y que cuenta con más de 5 años de servicios prestados a la administración provincial; no reuniendo dichos requisitos, serán proclamados los candidatos que sigan con mayor número de votos.

El escrutinio se realizará el 28 de noviembre a las 10, en la Caja, con los votos que estén en poder de la misma, no computándose los que lleguen después de iniciado el acto. En la fiscalización del escrutinio pueden intervenir los apoderados o fiscales de los candidatos, y de los centros, asociaciones de empleados y jubilados con personería jurídica.

El directorio de la Caja hará las veces de Junta Escrutadora, y como tal será la autoridad máxima en todo lo relativo al acto eleccionario, debiendo resolver las cuestiones que se susciten con motivo del mismo.

Terminado el escrutinio la Junta Escrutadora proclamará los nombres de las personas que hubieren resultado triunfantes, especificando claramente si ha sido electo "titular" o "suplente", y les otorgará copia autorizada del acta del escrutinio, que servirá de credencial a los electos.

## Honrarán a San Martín los sindicatos que nuclean a todo el personal municipal

### El acto de SOEM

En el primer descanso de la escalinata que da al hall principal de la casa municipal, se realizará mañana a las 11 el homenaje dispuesto por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM), al Libertador general San Martín el cual consistirá en el descubrimiento de un busto del prócer.

A este acto han sido invitadas las autoridades provinciales, legisladores de la Comuna y del Instituto Nacional Sanmartiniano, delegación Santa Fe. Hablará el Sr. Luis Santirso.

También se colocarán palmas de flores en nombre del Sindicato y la Federación Provincial.

### El homenaje de ASOEM

El homenaje de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad (ASOEM), consistirá en la colocación de una ofrenda floral en el monumento a San Martín levantado en la plaza del mismo nombre, y también está anunciado para las 11.

A las 10, los asociados iniciarán la concentración en el local de la entidad, desde donde partirán en corporación hacia la plaza. También han sido invitadas las autoridades, mientras que la intervención en la delegación de la C.G.T. ha exhortado a los gremios afiliados a concurrir a este acto.

## La XXIV Semana del Niño se realizará del 5 al 12 de noviembre en ésta

Organizada por la Sociedad Amigos de la Infancia se realizará desde el 5 al 12 de noviembre la XXIV Semana del Niño, dedicada al Libertador de América y Padre de la Patria, general San Martín.

Colaboran en la realización de la Semana del Niño, el Departamento de Maternidad e Infancia, Centro de Salud, Dirección de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, el cuerpo de visitadoras de Higiene y Educadoras Sanitarias.

El 5 de noviembre a las 9, será inaugurada la Semana del Niño; el acto tendrá lugar en el Palacio Escolar, hablando un miembro de la comisión directiva. Se realizarán después concursos escolares, cantos, declamación, dibujo, etc., reuniéndose los jurados y proclamando los veredictos.

El lunes 6, a las 11, habrá una disertación en la Escuela Normal Mixta, a cargo de la señorita Elsa Maletti, jefe de Visitadoras de Higiene del Centro de Salud, sobre el tema "La Visitadora de Higiene y la infancia". A las 14.30 se reunirá el jurado del concurso de bebés, en el local del Centro de Salud, en calle Rioja 2840.

A las 19 será inaugurada la exposición de dibujos de los niños internados en el Hospital "Eva Perón".

El martes 7, a las 10, la asistente social Srta. Blanca Valera Mir, disertará sobre el tema "En pro de la infancia desvalida"; a las 16.30, en la escuela "Bartolomé Mitre", la educadora sanitaria Srta. Lidia Bottal hablará sobre el tema "La madre, guardiana de la felicidad de sus hijos".

El miércoles 8, a las 16, disertación en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres, calle San Martín 1626, de la visitadora de higiene Srta. Nilda Oliva Vargas; a las 14, acto en la maternidad del Hospital Iturraspe, dedicado a las madres; a las 18, disertará la educadora sanitaria Sra. Irma Q. de Deferel, en el Hospital "Eva Perón".

El jueves 9, a las 10, disertación en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres, Saavedra y Humberto 1o., a cargo de la visitadora de Higiene del Centro de Salud Srta. Argentina García. A las 17, acto en el Liceo Nacional de Señoritas.

El viernes 10, a las 10, disertación en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres, en calle L. y Planes 3629, a cargo de la visitadora de higiene señorita Gloria Comas, sobre el tema "Higiene del embarazo normal". A las 17, disertación en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 36, de Guadalupe, a cargo de la visitadora de higiene del Centro de Salud, señorita Dora Gerelli, sobre "Alfabeto mágico (las vitaminas)".

Sábado 11, a las 15, distribución de premios de los distintos concursos.

Domingo 12, fiesta de clausura de la Semana del Niño en el Hogar Agrícola de la Sociedad en Coronda.

## Centros y sociedades

### Centro de Jubilados Nacionales y Provinciales

Con numerosa concurrencia de asociados se realizó la asamblea general ordinaria del Centro Mutual de Jubilados, Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales. En dicha asamblea se dió cuenta de la labor realizada en el ejercicio fenecido, aprobándose la memoria y balance presentada por la comisión directiva.

Posteriormente se eligieron los miembros que reemplazarán a los que terminaron su mandato, quedando la comisión directiva integrada así:

Presidente, señor Francisco J. Romano; vicepresidente, Roberto Gómez; secretario, Damián J. Benítez; prosecretario, Luis de T. Lozano; tesorero, Telésforo Pinatro; protesorero, Fortunato L. Franzini; vocales titulares: Juan V. Monti, José M. Vidal, Rolando Hereñú, Ruperto E. Gamboa, José Elías González, Rafael de Tuzli y Ramón Moreno; vocales suplentes: Florencio Lazcano, Francisco Cristófoli, Ceferino Santos Sidoni y Luis A. Cettour; revisores de cuentas: Jesús C. Aballay y Sixto Guillermo Cruninck Rosales.

Entre otros asuntos aprobados por la asamblea en forma unánime, se cuentan el aumento del subsidio social a $ 500, mediante una pequeña aumento de la cuota, y otro en el aporte mensual de $ 0.50, los cuales regirán a partir del 1o. de enero próximo.

# EL AHORRO COMO VIRTUD DE PREVISIÓN Y NO COMO DEFECTO DE AVARICIA

Andrés Zapata Gómez

En los presentes días será celebrada, y estimulada, la práctica del ahorro que ampara a la familia y hace fuerte a los pueblos. Acaso sean oportunas algunas reflexiones acerca del ejercicio de una virtud que, en muchos casos, degenera en lamentable defecto.

* * *

En el transcurso de un reportaje que periodistas, deseosos de conocer las razones del enriquecimiento de Andrews Carnegie, hicieron al magnate de la industria norteamericana, que llegó hasta la dictadura económica y financiera desde la más modesta condición de obrero, pronunció éstas sentenciosas palabras que debieran ponerse en relieve sobre el frontispicio de todo taller o dependencia donde presten servicios hombres humildes pero ambiciosos:

"Lo más importante para llevar a cabo una empresa, es ahorrar los primeros mil pesos".

Luego agregó otras que completaron su pensamiento:

"Pero ese principio de previsión no debe convertirse en fin único del ser humano, ya que si bien ahorrar es una virtud, de ella se puede derivar al vicio".

Evidentemente, entre los frondosos tratados que he leído acerca de las prácticas más convenientes para formar la reserva capitalista que ha de independizar a quien vino al mundo sin otros bienes que la libertad y el deseo de hacer algo útil, nada he hallado que se acerque tanto a la verdad que alumbra sobre los mejores caminos que han de seguirse para alcanzar la dicha que proviene del bienestar económico.

* * *

El ahorro es condición natural en los pueblos fuertes; y ello se comprende viendo que solamente aquellos que supieron disciplinarse en la sobriedad y en el orden, pudieron sobreponerse a las más grandes adversidades. Tal el caso de Francia que, vencida y humillada en su suelo por el invasor germano de 1870, pudo cubrir la entonces fabulosa suma de cinco mil millones de francos, impuesta como contribución de guerra, antes del tiempo calculado por los triunfadores, gracias al espíritu ahorrista de sus hijos ansiosos de recuperarse de la derrota. Es que Francia, burguesa y liberal, ha armonizado el sentido de la economía privada con los derechos de la libertad pública.

Ejemplarizando al mundo, esa misma Francia, creó las compañías de capitalización, suerte de cajas jubilatorias oficiosas, pero de régimen legal, que aseguraron al trabajador una ancianidad decorosa sin dependencias del estado o del familiar, con lo cual han elevado la dignidad que debe ocupar la entidad humana. El ciudadano francés tiene concepto claro de lo que es la previsión que, ciertamente, nada tiene que ver con la mezquindad.

Y es aquí donde radica el motivo de esta exposición, sin pretensiones. Ahorrar representa mirar con firmeza y esperanza el porvenir, planear obras que han de realizarse sobre la base material que ofrece el dinero, llevar a la realidad lo que se concibió mentalmente, contribuir en suma a la consolidación del gran edificio social, que se levanta con la reunión de todos los esfuerzos ciudadanos. Desde tal punto de vista el ahorrista no procede con un criterio estrecho o unilateral, sino que, por lo contrario, de expansión al pensamiento universal. Una nación de riqueza privada recibe el respaldo solidario de sus integrantes, porque desde un ángulo de consideración ética, no solamente trabajamos para nosotros sino también para la comunidad. Inglaterra, dividida en colectividades políticas y financieras, potencia adinerada no tanto por la corona como por sus súbditos, ha impuesto respeto en el mundo en razón directa de sus recursos. El accionista británico, presente en las más opuestas latitudes, dirige la industria, el intercambio, la navegación y, hasta ayer, el patrón del oro, desde el rincón más apartado del Wall Street. Es un Estado poderoso que se apoya en las enormes reservas metálicas que le han dado prestigio y le han ganado respeto.

Empero, poseer dinero no quiere decir poseer capacidad directiva si ese dinero no ha de emplearse en cosa útil y productiva. El dinero es un valor de cambio que no debe permanecer estacionado. Circulando cobra fuerza y cumple la misión para que fué creado. En consecuencia, ahorrarlo, puede ser demostración de inteligencia, pero atesorarlo solamente representa negación del significado que le corresponde. Un ahorrista con iniciativa es un elemento ponderable en la sociedad, un ahorrista con instinto de avaricia es una rémora para el progreso.

El hombre lucha para formarse una posición y comprende que ésta solamente ha de venir por la acumulación de efectivos. Puede aceptarse que inspirado en realidad tan innegable se afane para hacer que sus esfuerzos no solamente le permitan vivir, sino también guardar. Pero necesario es evitar que tras el período inicial de sus desvelos por apoderarse del dinero, el dinero se apodere de su voluntad y lo convierta en un esclavo del recuento de cada peso. Porque, en tal caso la virtud del ahorro se habrá convertido en un defecto que anula la razón. El ahorrista desviado del camino que señaló Andrews Carnegie será un enfermo psíquico, una mente sublimada y un corazón insensible. Científicamente podría compararsele con el arteriosclerosado, por cuyas venas endurecidas no circula libremente la sangre que ha de regar en modo benéfico su organismo. Si ahorrar es prudente, atesorar es lo contrario. Y así debe deducirlo pasando revista a las tablas del ahorro bancario relacionado sin aplicación pública. Hace pocos años un gerente de sucursal del Banco de la Nación instalada en una importante colonia agrícola me decía que teniendo cuarenta millones de pesos en caja de ahorro muchos de sus depositantes le habían pedido préstamos oficiales para levantar las cosechas. Un equivocado sentido del ahorro les aconsejaba no tocar lo guardado en previsión de un mal resultado de la misma, prefiriendo pagar más alto interés por el empréstito. Y esa clara comprensión de este extraño proceder se preguntaba: "Para qué guardan si no han de valerse de ello cuando lo necesitan". Solamente podría contestársele con otra reflexión práctica: "Para satisfacer ese monstruo interno que deforma los más bellos sentimientos, la avaricia".

La Argentina ha empezado a practicar el sistema del ahorro con sabiduría. Los estados de Caja que se publican evidencian que el nativo, tan dado a la rumbosidad que nos viene en herencia de la raza hispánica, [...]

## Las autoridades de la Cámara de Comercio de la Bolsa de Comercio

Con la presidencia del doctor José C. Mai, se reunieron los miembros de la Cámara de Comercio de la Bolsa, incorporándose a la misma, los electos en la asamblea general ordinaria que se realizó el 19 del mes corriente. Después de considerar algunos asuntos, se procedió a constituir la Cámara para el período 1950-51, integrándose el organismo en la forma siguiente: presidente, señor José Fernández Fariza; vice, Ing. Guillermo Díez; secretario, Domingo Quaranta; vocales: Sres. Domingo Ormaechea, Federico Casabianca, Angel Cassaneña, Fermín Ibarra, Bonfiglio Pronsato, Raúl Castelini, Guillermo Colla, Máximo Capón y Joaquín Rodríguez Gurruchaga.

## Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, 1a. circunscripción

### Resoluciones de la C. Directiva

En su última reunión la C. D. del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, 1a. circunscripción, trató entre otros los siguientes asuntos:

Pasar nota de agradecimiento al Magisterio Católico, por la cesión del salón para la asamblea llevada a cabo el 22 de setiembre ppdo. Con el fin de activar el pago del aguinaldo entrevistarse con el ministro de Hacienda.

Las comisiones respectivas darán cuenta de su traslado a Coronda con el fin de entrevistarse con la C. D. de la filial y estrechar vínculos, como asimismo del traslado a Rafaela para dejar constituída la filial.

Aceptar los siguientes socios: Carlos Berenale, Domingo Mendoza, Petrona Z. Costa, Manuel Vega J., Gaspar Arévalo, María M. Juana Orcón, Andrés T. Morell, Nelly Z. Caby, Rosa M. R. de García Ramírez, Leticia Mármol de Piñero, Francisco Burgos, Mateo D. Frutos, Eduardo S. Sabena, Juan T. Avendaño, Pedro Correa, Manuel R. Villordo, Segundo M. Esperante, Albino Rey y Guillermo T. Ramírez.

## Correos y Telecomunicaciones

### Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos: Agostina Davanzo, Isabel Corbacho viuda de Vega, Julio A. Catáneo, Alejandrina Brunel Randal, Antonio Yoper e hijos, Jerónimo Núñez, Atilio Belvatti, Alejandra Gioza, Dr. Alejandro Grecó, Augusto López García Giménez, Avelino Santarelli J. Degref, Juan Keilara, José Valle, Roberto Serra, Luis Kerribanich, Dagoberto Barbuchia, Fernández y Sra., María Martín, Nélida G. de Schafer, Tercera Reigada Aires, Romildo Nocencio, Tintorería San Martín, Manuel Arg'elles Iriondo, Eduardo Montanares y Valentín Canteros.

## Será pavimentado el tramo Ruta 19 a San Jerónimo

Por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias se ha dado un decreto del P. E., aprobando la documentación preparada para la construcción de obras básicas definitivas y la pavimentación del camino que unirá la Ruta Nacional No. 19 a San Jerónimo Norte, en el departamento Las Colonias.

El presupuesto oficial de la obra ha sido fijado en la forma siguiente: alternativa a), transporte ferroviario exclusivamente, en la suma de 2.998.277.33 pesos; alternativa b), transporte automotor exclusivamente, en la suma de 3.213.100.00 pesos.

La ejecución de dicha obra permitirá unir la Ruta Nacional No. 19, pavimentada a la localidad de San Jerónimo, centro urbano cerealero de acceso ferroviario, y brindará a una extensa zona de producción agrícola-ganadera, un acceso cómodo y rápido a la capital.

Las propuestas que se presenten a esta licitación serán abiertas el 9 de noviembre, a las 11, en el despacho del ministro del ramo.

## Mañana vencen los plazos para pagar impuestos

El Ministerio de Hacienda de la Nación recuerda que mañana vencerá el plazo establecido para que los responsables del ingreso del impuesto a las ventas efectúen el pago de un anticipo equivalente a la cuarta parte del gravamen que les correspondió en 1949.

La resolución respectiva exime de pagar anticipo cuando su monto no exceda de $ 500. Aquellos que demuestren que el impuesto que les correspondería ingresar por este año es inferior por lo menos en un 50 por ciento al del anterior, podrán pedir con anterioridad a los vencimientos que la Dirección General Impositiva los exima total o parcialmente de la obligación de abonar anticipos.

También mañana vence el término para que los responsables del impuesto interno a los objetos suntuarios, artículos de tocador y cubiertas, presenten las declaraciones juradas y paguen el gravamen por las operaciones que hayan realizado en los meses de julio, agosto y setiembre, y para que los obligados por el impuesto de vinos y sidras declaren y paguen por las ventas efectuadas de junio a setiembre.

## Sociedades vecinales

### Sociedad V. "Barrio Progresista"

Se reunió la comisión directiva de esta entidad, la cual fué informada de las gestiones realizadas en diversos problemas de la zona. Se resolvió adherir a la Semana de Santa Fe en que se cumple un nuevo aniversario de la fundación de esta ciudad, con actos alusivos a la fecha.

## La ampliación del canal de desagüe en la zona de San Eugenio

El P.E. ha adjudicado a la empresa Rodolfo Cervini, en la suma de 908.847,78 pesos, las obras del "Desagüe San Eugenio", en el departamento San Jerónimo.

Dichas obras consisten en la rectificación y mejoramiento del canal existente, en toda su extensión, con una longitud de 19.250 kms., con un volumen de excavación de 173.033 metros cúbicos, y la construcción de un canal aliviador de 16.900 kms., de longitud, con un volumen de excavación de 163.980 metros cúbicos; se construirán además 33 alcantarillas.

Con dichas obras se logrará el saneamiento de los distritos Irigoyen, San Eugenio, Bernardo de Irigoyen, y de la ciudad de Gálvez, evitándose las periódicas inundaciones de la zona de influencia del referido canal, donde se producían pérdidas de cosechas, animales, útiles de granja, etc., y que provocaban el alejamiento de los pobladores de los distritos afectados.

## La exposición de dibujos de alumnos de las escuelas de Cayastá

Mañana, a las 19, será inaugurada en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", una interesante exposición de dibujos de los alumnos de primero a sexto grados de las escuelas de Cayastá.

Al acto, que auspicia la Dirección General de Bellas Artes, asistirán las autoridades escolares, maestros y alumnos; hará uso de la palabra el Director General de Bellas Artes, señor Horacio Caillet-Bois.

## Museo Provincial de Bellas Artes

### Conferencia del señor Horacio Caillet-Bois

El próximo sábado, a las 19, en la sala mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", disertará el señor Horacio Caillet-Bois sobre el tema "El arte que se expresa en el vacío".

Con esta conferencia, la Dirección General de Bellas Artes de la provincia dará fin a su temporada de actos públicos, para habilitar, en seguida, todas sus salas de exposición.

## Confederación del Personal Civil de la Nación

### Regresará mañana el interventor

Mañana regresará de la capital federal, el interventor en la Confederación del Personal Civil de la Nación en esta capital, señor Alfonso Lombardi, acompañado por el secretario del organismo, señor Eloy Erasmo, que han realizado diversas gestiones relacionadas con la misión que desempeñan.

El señor Lombardi reiniciará mañana mismo sus funciones, atendiendo en la delegación local.



## Interesante pronunciamiento en un juicio de desalojo

Los jueces en lo civil y comercial Dres. Carlos Lértora y Luis Kesteng integraron un tribunal de alzada con el objeto de dictar sentencia en el juicio de desalojo entablado por Manuel Riba contra Benedicto Altamirano. El juez de paz letrado de la 1a. sección condenó al demandado, terceros ocupantes y tenedores precarios para que, dentro del término de noventa días procedan a desocupar la finca motivo del pleito, siempre y cuando se halle cumplido el requisito del ámbito habitable.

Al entrar a considerar el caso planteado el Dr. Lértora expresó que se advierte de inmediato que pudo y debió el juez del grado originario sustanciar la oposición sobre el ámbito habitable articulado en el alegato, no obstante lo cual dictó sentencia condenando al deshaucio condicionalmente, es decir, siempre que el actor ofrezca ese ámbito y el demandado lo acepte, en cuyo caso la sentencia valdrá como tal, pero desde que la condición se verifique, no así en el contrario, puesto que tanto el art. 24 de la ley 13.581 como el art. 16 de su D.R. presuponen no sólo que el locador ofrezca al locatario el ámbito aludido sino que éste lo acepte, y todo ello, como condición ineludible para dar lugar a la desocupación de la finca arrendada. Aquel precepto dice que "podrá el propietario requerir el desalojo para vivir en la finca con su familia, siempre que él o su cónyuge no posean otra vivienda en la misma localidad, y que ofrezca al inquilino ámbito habitable proporcionado en precio, ubicación y demás características, a las necesidades y posibilidades del demandado. El juez resolverá en caso de oposición. El inquilino gozará de un plazo de noventa días para desalojar, contado a partir de la notificación de la sentencia firme que así lo resuelva. Los desalojados tendrán preferencia para alquilar las viviendas a que se refieren los artículos 1o. y 4o.

Seguidamente el Dr. Lértora destacó que el juez en ningún caso ordenará el deshaucio mientras el actor no haya ofrecido al demandado vivienda en las condiciones que determina dicha disposición. Añadió que el deshaucio o sea la desocupación material de la finca no se concibe aislado sino en calidad de efecto de una causa o un quid que no puede ser sino la sentencia que condena al desalojo. El ofrecimiento, empero, sin ser seguido de la aceptación o el rechazo en este último supuesto de la decisión judicial, carece de proyección jurídica en el ámbito de las relaciones civiles del caso.

A la manera como la prescripción que se aduce después del responde, y aún en el alegato se substancia por vía incidental y se resuelve al dictar sentencia, la oposición al ámbito habitable debe recibir igual tratamiento porque en aquel caso la prescripción puede extinguir el derecho del actor y en este la oposición al ámbito habitable puede optar al desalojo en su indiscutible calidad de hecho fundamental o constitutivo del derecho del locador. Añade que podría sostenerse que la sentencia no obsta a que se substancie la oposición sobre el ámbito habitable, pero aparte de que ello divide sin necesidad alguna la continencia de la litis en [illegible] sa en cuanto al derecho, que turbe la paz entre los ciudadanos, una certeza jurídica cualquiera que ponga fin a la litis, la finalidad de la cosa juzgada está, pues, alcanzada cuando se ha obtenido la incontrovertibilidad de la relación sometida a decisión; si frente a esta decisión, fuese todavía el fallo, más bien que fuente de paz social, sería fuente de nueva litis, y la finalidad de la jurisdicción se habría frustrado. Agregó que si la finalidad de la jurisdicción es la de crear la certeza y por tanto la incontrovertibilidad en las relaciones jurídicas, no se puede admitir que una sentencia que resuelve una controversia en forma indeterminada y contraria a las posibilidades humanas tenga la fuerza de trascender también en cuanto al futuro a todo juez la obligación perpetua de dejar la misma controversia en un estado de indecisión; la fuerza obligatoria de la cosa juzgada vendría así a traicionar su finalidad, que es la de obtener a toda costa la certeza sobre el derecho controvertido. No es siquiera, la gravada, una condena de futuro, porque no está sometida a plazo sino a condición, y si ésta, que a la vez configura el derecho del actor, puede o no suceder, como condenar al desalojo y hasta imponer costas al demandado. Procede entonces declarar nulo lo obrado desde el llamamiento de autos hasta la sentencia de primer grado inclusive, y remitir los mismos al juzgado de paz letrado de la 1a. sección para que tramite la oposición del ámbito habitable y dicte sentencia final completa.

El Dr. Kesteng al referirse al mismo asunto dijo entre otras cosas, que como el actor ofreció a la contraparte la finca que él ocupa, o sino la de calle 1o. de Mayo 2033, y no se estableció en autos si las mismas reunían las características exigidas, es indudable que el juez a-quo no pudo dictar resolución dejando supeditada la misma al cumplimiento de aquella obligación, pues con ello se cumple con el inc. 2o. del art. 219 del Cód. de Proc. Civiles, siendo en consecuencia nula la sentencia dictada.

Finalmente, dichos magistrados en común acuerdo resolvieron declarar nulo lo obrado desde el llamamiento de autos hasta la sentencia de primer grado inclusive, y remitir los mismos al Juez de Paz Letrado de la 1a. sección para que se tramite la oposición del ámbito habitable y dicte sentencia final completa; con costas al actor.

## De regreso del norte esta noche pasará por Santa Fe el ministro José M. Freire

RECONQUISTA, 30. — Las instituciones de Villa Ocampo agasajaron anoche con un refrigerio al ministro de Trabajo y Previsión, asistiendo al acto una numerosa concurrencia. Ofreció la demostración el director de la Escuela Provincial, señor José Alvarez.

Esta mañana el ministro se trasladó a Villa Ana recorriendo las instalaciones de la fábrica de tanino. En el Centro de Empleados y Obreros de la localidad se organizó una concentración de la que participaron alumnos de la escuela local. Dió la bienvenida al señor Freire el secretario del Sindicato del Quebracho, señor J. Ramírez, hablando luego el ministro.

De regreso a Villa Ocampo el señor Freire visitó el ingenio y la fábrica de papel "ARNO", siguiendo a Reconquista a las 14.

En esta ciudad fué saludado por las autoridades y numerosas delegaciones obreras.

El tren especial llegará a esa capital a las 22,30 por vía del Ferrocarril General Manuel Belgrano.

## Estado del tiempo

### De 14 grados 2 décimos fué la mínima

De las mismas características de ayer fueron durante el día de hoy las condiciones atmosféricas en esta capital. Se mantiene el tiempo inestable, con leve ascenso de la temperatura.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 764.60; temperatura del aire, 15o.6; temperatura mínima, 14o.3; humedad relativa, 70 o/o; viento S.S.E. A las 15: barómetro, 764.50; temperatura del aire, 20o.4; higrómetro, 58 o/o; viento este; temperatura máxima, 21.7.

C. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 763.50; temperatura mínima, 14o.2; temperatura máxima, 21o.6; humedad relativa, 70 o/o; viento sureste velocidad 5 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 766.30; temperatura del aire 14o.8; temperatura mínima 13o.[illegible]; humedad relativa 86 o/o; tensión del vapor 10.45; viento: Sureste. A las 15: barómetro 765.75; temperatura del aire 18o.4; higrómetro 67 o/o; tensión del vapor 10.63; viento: sur-sureste. Temperatura máxima: 19o.3 a las 14.40.

### DATOS DE LLUVIA

El Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano informa que han llovido desde ayer a las 9 hasta hoy a la misma [illegible]

[illegible] hora en: Cocagalta 2, San Carlos Centro 1, Gessler 1, V. Ocampo 12, Km. 408, 8, Soledad 4, María Luisa 2, Lanteri 4, Paul Groussac 6, Las Toscas 20, Tartagal 5, Villa Ana 3, Moussy 10, V. Guillermina 5, La Sabana 24, Charadai 20, Horquilla 21, Oetling 16, Hasmonea 28, Villa Berthet 22, Samuhú 20, E. Urien 20, V. Angela 15, Cote-Lai 25, Gral. Obligado 24, C. Elisa 6, C. Solari 8, C. Unidas 4, C. Pelleg 2, Laguna Limpia 10 y P. Cardozo 21.

## Artículos que comprende una medida del M. de Finanzas

El Ministerio de Finanzas de la Nación ha dado una circular relacionada con los artículos que comprende la exclusión dispuesta en la No. 1308 del Banco Central de la República, y que son: lámparas incandescentes para usos especiales, foquitos, tableros, automotores, fotografía, cinematografía, etc., con exclusión de las fluorescentes de 40 watts y las incandescentes comunes. Esta medida comprende a lámparas o tubos de las siguientes características: Lámparas incandescentes: tensión 6 a 270 volts; potencia, 15 a 1500 watts; ampolla: forma pera, al vacío o llenadas con gas; color: clara o satinada interiormente u opacadas exteriormente, y las llamadas "luz del día"; filamento: metálico simple, duespiral o contra trepidaciones; zócalo: Goliat, Edison o bayoneta (excluida bayoneta chica). Tubos fluorescentes: potencia, 40 watts; medidas: largo, 121.92 cms. (48 pulgadas), con una tolerancia de un centímetro en más o en menos; diámetro, 3.81 cms. (1 1/2 pulgada).

## Hipódromo Santafesino

### Inscripciones y asignaciones de pesos para el domingo 5 de noviembre

Premio "Haras Manuela". Distancia 400 metros: (Todos con 60 kilos): Porqué, El Nato, Mendigo, Sarcástica, Amor, Recluta, El Pícaro, Rubio Mansón, Madreselva.

Premio "Haras Malvín". Distancia 400 metros: (Todos con 60 kilos: Teresa, Oquendo, Malquerido, Mosquetón, Ranquelerito, Charata, G. el Hilo, Lierón, Resuelta, Tomasito, Polémico, Jhonny, Medallita, El Toldo, Payador, Pantoja, Sagastume, El Zaira.

Premio "Haras Maryland". Distancia 500 metros: Azarrate, Chanchito, Firulete II, Americano, (Anulada).

Premio "Haras Miryam". Distancia 1.100 metros: Berrón 56, Francesia 56, Reina Blanca 54, Chacabuco 54, Mireila 54, Mi Pasca 54.

Premio "Juan de Garay". Distancia 1300 metros: Belemera 51, Altas 52 1/2, Fumaria 51, Batanlike 52 1/2, Manderilla 52 1/2, Perrafera 52 1/2.

Premio "Haras Montesarío". Distancia 1300 metros: Tocchi 52, Sarud 57, Cashilo 57, Medio 57, Pegual II 57, Scanagi Ls 57, Urgente 57, Lisa 56.

Premio "Haras Novela". Distancia 1300 metros: Nablad 57, Fenix Pan 57, Gramarie 53, Clarinete 54, Clever Lad 54, Termómetro 54, Bum 52.

Premio "Haras Ojo de Agua". Distancia 1800 metros: Fanelino, Indesnax (Anulada).

Anuladas los premios H. Maryland y H. Ojo de Agua y en su reemplazo se abren las siguientes carreras: Premio Haras Maryland: Para todo caballo mestizo y puro descalificado de sexta categoría ganador de una y dos carreras: Peso, 60 y 62 kilos respectivamente. Dist. 400 mts. Premios: $ 1.600. Premio Haras Ojo de Agua: Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera desde el 1o. de Mayo de 1950. 1/2 kilos recargo de 2 ks. a los ganadores. Dist. 1300 mts. Premios: $ 2.000 al 1o. Apertura de cartas mañana a las 11, sin falta. Declaraciones [illegible], mañana a las 12.

## Un caballo le aplicó una coz a un menor de 9 años, lesionándolo

Anoche a las 21, el menor Luis Osmar Vera, de 9 años, domiciliado en Las Heras y 33 sin nombre, se encontraba jugando con otro menor cerca de la finca, y en un descuido del mismo se arrimó demasiado a un caballo que estaba pastando, recibiendo una coz en el pómulo derecho que le produjo una lesión. El menor fué socorrido por sus familiares quienes lo trasladaron al hospital Ferroviario, donde fué curado.

## Detuvieron al autor de una herida de bala

Personal de la comisaría de San José del Rincón, detuvo ayer tarde, en la quinta de Lorenzo Tella, a dos kilómetros del referido distrito, a Alberto Rivero, argentino de 40 años, quien momentos antes al dispararse un tiro de revólver, hirió a Emilio Enrico Caffaratti, argentino de 22 años, domiciliado en Avellaneda 3047, en la pierna izquierda a la altura del muslo; el herido fué internado en el hospital de Caridad. Como lo informáramos en la edición de ayer, en la nombrada quinta, se encontraban varias personas que participaban de una fiesta, cuando de pronto se oyó un tiro, y vieron caer a Caffaratti. Se prosiguen las actuaciones.

## Lotería

### TUCUMAN

TUCUMAN 30. — Se realizó hoy el sorteo semanal correspondiéndole el premio mayor al número:

**4 2 0 2**

Los demás premios recayeron en los siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 6128 | 27829 | 24546 | 5456 | 28270 |
| 16528 | 21148 | 27788 | 23949 | 3679 |
| 4044 | 4436 | 16549 | 18391 | 20555 |
| 21831 | 29006 | 30003 | 30057 | |

## Movimiento de personal en la policía de La Capital

Por resolución de la Jefatura General de Policía, esta mañana se hizo cargo de la comisaría [illegible] don Eliseo Crespo, que se [illegible] al frente del Registro [illegible] de la policía de La Capital, en [illegible] del oficial don Mariano [illegible] que pasa a desempeñar las [illegible] de comisario inspector de [illegible]. El Registro Personal queda a [illegible] del auxiliar don Baltazar Alvarez [illegible] se desempeñaba como 2o. [illegible] de dicha oficina.

## Gesto de honradez de un empleado de [illegible]

Esta mañana el auxiliar de [illegible] policía de La Capital don Marcelino Palacios, adscripto a la [illegible] Robos y Hurtos, de la División Investigaciones, se encontraba [illegible] en el Banco Municipal, [illegible] prestamos pignoraticios [illegible] en el interior del [illegible] el lugar habilitado al público [illegible] de mil pesos, que [illegible] de inmediato a sus superiores [illegible] tal motivo, el Director General [illegible] don Domingo Arguimbau [illegible] al nombrado empleado [illegible] de que el gesto de honradez [illegible] sea publicado en la [illegible] día.

# Tres partidos se jugarán por el certamen femenino

En la cancha del Club Atlético Unión se llevará a cabo esta noche la sexta jornada correspondiente a la tercera fecha del "II Torneo Femenino de Basquetbol" que ha sido organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos, debiendo disputarse tres partidos que han suscitado gran interés.

En uno de ellos se medirán dos equipos que lucen la condición de invictos: Escalante y Kimberley, esperándose que animen una lucha de desarrollo intenso e interesante. Sporting, que es candidato a obtener el título, enfrentará a Tramfuerza, en tanto que en el partido restante se medirán El Tiemuco y Unión.

El programa que se cumplirá, horario y los árbitros designados, es el siguiente:

A las 20.45: El Tiemuco vs. Unión, árbitros, Negretti y Esteves.

A las 21.30: Tramfuerza vs. Sporting, árbitros, Mellit y Cabral.

A las 22.15: Escalante vs. Kimberley, árbitros, Núñez y Rivera.

### Los partidos de mañana

Mañana, conforme se ha anunciado, se cumplirá en Santo Tomé la séptima jornada; los partidos se jugarán en la cancha del Club Unión y se medirán Central Guadalupe vs. Kimberley, y El Tiemuco vs. Gimnasia y Esgrima.

### El torneo de Unión y Trabajo

Dos partidos femeninos de basquetbol se disputaron anoche por el torneo de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva.

En uno de ellos, Kimberley se impuso a Unión por 33 tantos a 9, y en el restante Rivadavia Juniors superó a Sporting por 13 tantos a 10.

### Kimberley, campeón de cadetes

Previamente a esos cotejos se disputó la final de la categoría cadetes menores, logrando Kimberley el título de campeón al superar a Unión por 41 tantos a 14.

### Los próximos encuentros

Como consecuencia de haber prosperado una protesta del Club Central Guadalupe en contra de Unión y Progreso de Villa María, por indebida inclusión de un jugador en el equipo de 1a. división, esta entidad ha perdido los partidos que disputara y ha sido necesario modificar el programa de encuentros que ahora es el siguiente:

Esta noche, a las 21, 4a.: Central Guadalupe v. Rivadavia Juniors; a las 22, 1a. Rivadavia Juniors v. Sporting.

Martes 31, a las 21: 4a. Sporting v. Unión y Trabajo; a las 22: 1a. Unión y Trabajo v. Kimberley.

Miércoles 1o., a las 20, 4a. partido final: a las 21, 1a. división partido final.

## Acerca del pase del futbolista R. Ramírez

El titular del Club Colón nos comunicó hoy que no existe ninguna gestión del Club Platense tendiente a lograr la transferencia del eje medio Ramírez.

Nos expresó, además, que un allegado al Club Platense ofreció al representante de Colón en Buenos Aires a los jugadores de esa entidad Manuel y Francisco Rodríguez a cambio de Ramírez, pero este ofrecimiento no fué considerado por no provenir oficialmente.

En cuanto a Reula, el club rojinegro ha ofrecido a Independiente amortizar el saldo que se adeuda por su pase mediante una cuota mensual de 800 pesos. Por otra parte, el Club Colón está conforme con el citado jugador y en forma especial de su conducta como profesional.

### La práctica de tenis criollo

Será intensificada la práctica del tenis criollo en el Club Colón y para tal fin se ha dispuesto que los días lunes, miércoles y viernes los socios y socias del club puedan practicar este deporte en las canchas ubicada en el estadio, con el horario de 18 a 20, como así también los domingos de 9 a 12. Se han adoptado medidas para el buen cuidado de esas canchas y para que los vestuarios estén a disposición de los asociados.

### Una práctica de futbol habrá en G. y Esgrima

Mañana a las 14.30 se realizará una sesión de entrenamiento en el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, debiendo concurrir los futbolistas que integran los equipos de primera y tercera divisiones.

# Fué merecida la victoria alcanzada ayer por Unión

Interesante y de mucha movilidad resultó el partido que ayer jugaran los conjuntos de Unión y Lanús, en la cancha de los primeros por el torneo por la copa "Presidente Perón".

El triunfo alcanzado por el conjunto local es ampliamente merecido y justo, puesto que a lo largo de los 90 minutos de la lucha fué el que expuso mejores recursos, forwards y las veces que llevaron avances significaron serio peligro para el arco de Gioffré.

Por su parte los punteros de Unión no rindieron en la medida esperada, perdiendo numerosas situaciones propicias para aumentar el score.

Al promediar la etapa los jugadores visitantes actuaron con reciedumbre, en especial la extrema



Equipo de Lanús que ayer, frente a Unión, cumplió una buena performance. Perdió por 2 goles a 1.

defensa, que en muchas oportunidades contuvo a los ágiles locales en forma ilícita.

Con esta victoria el equipo unionista pasa a encabezar, sólo, la tabla de posiciones de la sección "B" de este importante certamen y lo sindica como el más probable ganador de la misma.

Los primeros minutos del juego fueron parejos. Paulatinamente los jugadores locales se fueron asentando y cuando se habían jugado diez minutos Marini habilitó en gran forma a Bruzzone y este decretó la apertura del score. A partir de entonces el once unionista llevó el control de la lucha. A pesar del poco apoyo que tuvieron de la línea de los medios, los forwards llevaron sucesivas cargas contra el arco de Gioffré y a no mediar la brillante actuación cumplida por el guardavalla de Lanús otro hubiera sido el resultado del match.

Unión tuvo en Hussein y Edwards a dos brillantes defensores, en los cuales se estrellaron todas las cargas de los ágiles visitantes que en muy pocas oportunidades remataron al arco defendido por Cantero.

En la etapa complementaria los jugadores de Lanús jugaron con renovados bríos en procura del empate. Se pudo observar que Marini actuaba retrasado colaborando con Barchielli como eje de la línea media, ya que el defensor de Unión no se encontraba en el puesto. Así Unión tenía solamente cuatro

Una indecisión de la defensa de Unión permitió a los visitantes lograr el tanto del empate cuando faltaba muy poco para la finalización del lance. Este contraste dió mayores bríos a los jugadores rojiblancos que cargaron en forma decidida. Bruzzone conectó de bolea un pase de la izquierda y su violentísimo shot venció ampliamente al guardavalla visitante.

Repetimos que la conquista unionista fué ampliamente merecida.

Cantero cumplió excelente actuación. Hussein y Edwards fueron los que apuntalaron la conquista del cuadro local y se constituyeron en los mejores hombres de la cancha. En la línea de los medios Dutra fué el mejor, siguiéndole en orden de méritos Zárate. Deficiente la labor de Barchielli. En la línea de forwards los mejores fueron Marini y Bruzzone y sólo discreta la actuación de los punteros.

En Lanús, Gioffré fué la gran figura. Calvante y Esteves muy seguros en los rechazos. [illegible] Cabrera y Fernández actuaron con acierto.

En cuanto a la labor del juez Wood fué eficiente.

Se recaudaron, en este match, $ 5.578.

## Mañana se sabrá si corre Penny Post el Pellegrini

BUENOS AIRES, 30. — El crack Penny Post apareció hoy en la pista con vendas en las manos. Se supo que recibió un golpe en un nudo de una de las manos mientras se hallaba en el box.

Esta mañana fué sometido a un ejercicio liviano y mañana se resolverá si interviene en el premio "Carlos Pellegrini", prueba que se correrá el domingo. En el stud se estima que el hijo de Embrujo estará presente en el premio porte que no se atribuye mayor importancia a su lesión. Con todo habrá que esperar hasta mañana para conocer la resolución definitiva.

## C. Brión combatirá esta noche contra K. Simmons

NUEVA YORK, 30 (UP). — César Brión enfrentará esta noche a Keene Simmons, norteamericano, en Baltimore.

Los críticos destacan que las perspectivas son favorables para el sudamericano, aunque el púgil local es también peligroso por su "punch" impresionante y la buena actuación que le cupo desde sus comienzos en el profesionalismo el año pasado.



# Sería ampliado el actual elenco de jueces ingleses

Es propósito de la Asociación ampliar el actual elenco de árbitros ingleses y a tal efecto ya se habrían adoptado las medidas del caso de manera que en la próxima temporada tendrían a su cargo, incluso, la dirección de los partidos de segunda de ascenso. Ello significa que la reclamación de los árbitros argentinos no ha prosperado y que, por consiguiente, sólo dirigirán encuentros de divisiones inferiores.

Todo esto trae a colación el problema que ha creado la contratación de los referees ingleses y su actuación en la especialidad. Problema que se va agudizando cada vez más y que ya ha desatado una serie de protestas que, por las razones conocidas no pueden alcanzar la difusión que fuera menester. Porque los clubes, dirigentes, jugadores, etc. no pueden hacerlas públicas por así haberlo resuelto la A.F.A.

Cuando se resolvió contratar árbitros ingleses la función referil dejaba mucho que desear. Con y sin razón también, alrededor de los nuestros se había creado una atmósfera, un ambiente de desconfianza. Cualquier error que cometían, aun los más "livianos" eran considerados como una falla intencionada; nadie estaba conforme. Menudearon los agravios y se hicieron presentes las agresiones, algunas de ellas graves por cuanto pusieron en peligro la vida misma de los jueces argentinos. De ahí que la venida y la actuación de los extranjeros pareció lógica y destinada a llevar la tranquilidad a todos.

Se recordará que en la oportunidad expresamos que, ante y sobre todo, los árbitros ingleses traían el sello de su independencia, de su desvinculación total con los clubs y que ajenos a las banderías, iban a resultar insospechables. Y agregábamos que técnicamente no superarían a los nuestros.

Así ha ocurrido. En casi dos años de militancia en el medio, esos jueces nunca han sido sospechados ni nadie, ni los más "hinchas" los acusó de "entregadores" o "vendidos" calificativos que antes eran comunes. Se les respetó y se les respeta sin que algunos gritos o algunos proyectiles que se les propinó llegasen a tener mayor consideración. Pero de entonces hasta ahora ha corrido mucha agua debajo del puente y es del caso hablar claro.

Hemos visto actuar a todos los referees ingleses y si nos ha convencido su absoluta imparcialidad, en cambio no nos han convencido como "maestros" ni mucho menos. Insistimos en que, técnicamente, no son mejores que los nuestros.

Más todavía. Hay algunos tan malos, tan carentes de aptitudes referiles, que constituyen un verdadero peligro para los equipos. Han sido ellos con sus gruesos e inconcebibles errores los que en más de una oportunidad definieron un partido y quizá un campeonato.

No adoptamos una posición contraria a los árbitros ingleses; entre ellos hay de los buenos; pero si a los nuestros se les seleccionase bien, si se les abonasen sueldo de 2.000 pesos mensuales además de viáticos, como se hace con aquellos, tendríamos un referato de primer orden, a cubierto de sospechas y de verdadera calidad.

# Bonacci, jugador de reconocida calidad



El futbolista Carmelo Bonacci volverá a ocupar su puesto habitual, en breve, después del obligado descanso determinado por la lesión que sufriera al disputarse la última fecha del campeonato oficial de primera división "B" de la Asociación. A los 33 años de edad Bonacci seguirá actuando con la eficacia que todos le reconocen y que han hecho de él uno de los jugadores más estimados de nuestro medio, tanto por su calidad como por sus condiciones de ejemplar corrección.

Hace quince años que en forma ininterrumpida, Bonacci es "jugador" de primera división. Formó en las filas de Unión de donde pasó a las de Sportivo Belgrano de San Francisco y de allí a Platense, de la A.F.A. A partir de 1947 se enroló en las filas de Colón donde, según sus manifestaciones, piensa terminar su carrera de futbolista. Y puede asegurarse que cuando lo haga, dejará viva el recuerdo que sólo dejan los que siempre procedieron con altura y con cabal noción de responsabilidad.

Bonacci es un medio zaguero de juego tranquilo, limpio y eficaz. La experiencia recogida en largos años de actuación le ha dado esa clase que distingue a los que realmente valen; juega la pelota con inteligencia, posee el sentido de la colocación adecuada adaptándose muy bien al sistema de marcación en boga. Llena el puesto de halve izquierdo a satisfacción. Y esto quiere decir mucho porque es bien sabido que los extremos de la línea media son los puestos más "difíciles" de los equipos, los que reclaman constante atención y posesión de recursos y que a la vez, son los de menor teatralidad. Es decir, sin atracción para el grueso del público.

Hemos visitado a Bonacci encontrándolo en otro aspecto de su actividad: la comercial e industrial. En efecto, es parte integrante de la firma Recchia, Bonacci y Cía., instalada en calle Mendoza 2734 (altos) con fábrica de ropa de hombres, sastrería y confecciones. Es un establecimiento en plena marcha. La nota gráfica muestra una parte del taller y a Bonacci impartiendo instrucciones.

Volviendo a su actividad de futbolista, nos manifestó que en todo momento el Club Colón y los dirigentes han cumplido con él y que por su parte, se ha esforzado para corresponderles. Tuvo palabras de simpatía para con sus compañeros de equipo y para la masa de asociados y simpatizantes que siempre lo estimularon.

# Los juegos deportivos panamericanos que se llevarán a cabo en Buenos Aires

Hemos venido publicando amplios detalles sobre los primeros juegos deportivos panamericanos, que se realizarán en Buenos Aires entre el 25 de febrero y 8 de marzo de 1951.

El comité organizador de la Confederación Argentina de Deportes ha aprobado ya el programa de pruebas que comenzamos a publicar hoy:

1 - Atletismo. — Entidad nacional dirigente del deporte: Federación Atlética Argentina. Presidente, doctor Eduardo Lois Albe; secretario, señor Juan Escolar. Dirección: Viamonte 1366, piso 5o. Buenos Aires.

Pruebas. — Caballeros: 100 metros, 200 mts., 400 mts., 800 mts., 1.500 metros, 3.000 mts. con obstáculos, 5.000 mts., 10.000 mts. Maratón (42 Kmts. 195 mts.), 10.000 mts. marcha atlética en pista, 50.000 mts. marcha atlética en carretera, 110 mts. vallas, 400 mts. vallas, 400 mts. postas 4x100, 1.600 mts. postas 4x400, salto en alto, salto en largo, triple salto, salto con garrocha, lanzamiento de la jabalina, lanzamiento del disco, lanzamiento de la bala, lanzamiento del martillo. Decatlón: carrera de 100 metros, salto en largo, lanzamiento de la bala, salto en alto, carrera de 400 metros llanos, 110 metros con vallas, lanzamiento del disco, salto con garrocha, lanzamiento de la jabalina, 1.500 metros llanos.

Damas: 100 metros, 200 mts., 80 mts. con vallas, 400 mts. postas 4x100, salto en alto, salto en largo, lanzamiento del disco, lanzamiento de la jabalina, lanzamiento de la bala.

Reglas: De la "International Amateur Athletic Federation". En caso de desacuerdo en la interpretación, dará fe el texto inglés.

2 - Basquetbol. — Entidad nacional dirigente del deporte: Confederación Argentina de Basquetbol. Presidente, coronel Carlos Alberto Hawkes; secretario, señor Adolfo Gallo Echegaray. Dirección: Talcahuano 141, 2o. piso "D". Buenos Aires.

Campeonato. Reglas: De la "Federation International de Basket-Ball".

3 - Beisbol. — Entidad nacional dirigente del deporte: Liga Argentina de Baseball y Softball. Presidente, señor Guillermo Newbery; secretario, señor Jorge E. Torres Viñas. Dirección: Bmé. Mitre 1163. Buenos Aires.

Campeonato. Reglas: Se decidirá oportunamente.

4 - Box. — Entidad nacional dirigente del deporte: Federación Argentina de Box. Presidente, señor Alberto Pratal; secretario, señor Tirso Fruera. Dirección: Castro Barros 73. Buenos Aires.

Categoría y pesos: peso mosca, hasta 51 kilos; peso gallo, hasta 54; peso pluma, hasta 58; peso liviano, hasta 62; peso medio mediano, hasta 67; peso mediano, hasta 73; peso medio pesado, hasta 80; peso pesado, sobre 80. Reglas: de la "Asociación Internacional de Boxeo Amateur".

5 - Ciclismo. — Entidad nacional dirigente del deporte: Federación Ciclista Argentina. Presidente, señor Salvador J. Ladaga; secretario, señor Luis Gómez. Dirección: Avda. Libertador General San Martín 1150. Buenos Aires.

Pruebas: A - en pista: 1.000 metros "scratch", 4.000 metros persecución individual, 4x4.000 persecución por equipo, 1.000 metros con partida sujeta "contra reloj", 50.000 metros, carrera de medio fondo individual por puntos, carrera a la australiana de 50 vueltas. B - en ruta: 150 a 175 kilómetros en ruta o circuito; prueba individual y de equipos.

Reglas: de la "Unión Ciclista Internacional".

6 - Deportes Ecuestres. — Entidad nacional dirigente del deporte: Federación Ecuestre Argentina. Presidente, Gral. de Brigada Andrés Bautista Gusita; secretario, coronel Alberto Ramón Paz. Dirección: Santa Fe 2061. Buenos Aires.

Pruebas: A - Concurso completo de equitación. Primer día: prueba de adiestramiento. Segundo día: prueba de fondo. Tercer día: prueba de saltos de obstáculos. B - Concurso individual de adiestramiento. C - Concurso de saltos de obstáculos. Premio de las Américas.

Reglas: de la Federación Ecuestre Internacional.

7 - Esgrima. — Entidad nacional dirigente del deporte: Federación Argentina de Esgrima. Presidente, Cap. de Frag. Pedro P. Rivero; secretario, señor Roberto I. Rodríguez [illegible]. Dirección: Bmé. Mitre 1163. Buenos Aires.

Pruebas: Caballeros, individuales: florete, espada y sable. Por equipos: florete, espada y sable. Damas, individuales: florete; por equipos: florete.

8 - Futbol. — Entidad nacional dirigente del deporte: Asociación del Futbol Argentino. Presidente, Sr. Valentín Suárez; secretarios, Dr. José M. Cerallo y Sr. Virgilio Capparro. Dirección: Viamonte 1366. Buenos Aires.

Campeonato. Reglas: de la Federación Internacional de Futbol Asociación.

(Continuará)



## Hoy se jugará el match entre Argentina y Chile

Dos partidos importantes ofrece la jornada de esta noche por el campeonato mundial de basquetbol. En primer término se medirán los seleccionados de Argentina y Chile, enfrentándose a continuación los conjuntos de Estados Unidos y Brasil.

Dos partidos de gran trascendencia y cuyos resultados casi puede definir las aspiraciones de los equipos en cuanto se relaciona con la conquista del título de campeón.

## Roque Varela venció en la "Doble Gálvez"

Organizada por el Ciclist Club San Jerónimo Norte, se disputó ayer la carrera ciclística "Doble Gálvez" en la que logró el triunfo el aficionado esperancino Roque Varela, en tanto que la segunda clasificación correspondió a Marcos Andretich y la tercera la ocupó Nemesio Lemos.

## La reunión de esta noche en la Liga

Conforme a lo anunciado, esta noche, a las 21, se reunirán en el local de la Liga, los presidentes de los clubs afiliados, con el fin de considerar aspectos de gran importancia vinculados con la entidad y con relación a la asamblea a realizarse mañana.

Ha trascendido que el teniente coronel don Raúl M. Pimentel, a quien se le ofreciera el cargo de titular a elegirse mañana, declinó ese ofrecimiento como así también el de continuar al frente de la entidad hasta fin de año.

# Pruebas de atletismo de los C. de la Provincia

Tal como lo hemos venido informando, durante los días 11 y 12 de noviembre se disputarán en nuestra ciudad (pista de Gimnasia y Esgrima de Ciudadela), los campeonatos provinciales de atletismo organizados por la Federación Atlética Santafesina.

Hemos dado ya a conocer los más destacados aspectos reglamentarios de esta competencia y hoy publicamos el programa de pruebas de ambas jornadas:

Sábado 11. — A las 13: Ofrenda floral ante el monumento al general José de San Martín en la plaza del mismo nombre; a las 14.30: llegada de la llama de "La Argentinidad", transportada desde la Casa de Gobierno. Presentación de las delegaciones participantes. Izamiento de la bandera nacional. Himno Nacional. Discurso de apertura del presidente de la Federación Atlética Santafesina, Tte. Cnel. Francisco E. Méndez. Toma de juramento a los participantes; a las 15: 100 metros llanos, decatlón, lanzamiento de la jabalina A y B, final; a las 15.10: 400 metros con vallas A y B, series; a las 15.20: 100 metros llanos A y B, series; a las 15.30: lanzamiento de la bala A y B, final; a las 15.45: salto en largo, decatlón; a las 16: 100 metros llanos C y D, series; salto en alto C y D, final; a las 16.10: 100 metros llanos A y B, semifinales; a las 16.20: 400 metros con vallas A y B, final; a las 16.30: salto en largo A y B, final; a las 16.40: lanzamiento de la bala, decatlón; a las 16.50: 100 metros llanos C y D, final; a las 17: 100 metros llanos A y B, final; a las 17.10: lanzamiento de la bala C y D, final; 800 metros llanos A y B, final; a las 17.20: salto en alto, decatlón; 3.000 metros llanos A y B, final; a las 17.40: posta 4x100 C y D, final; a las 17.50: posta 4x100 A y B, final; a las 18: 400 metros llanos, decatlón.

Domingo 12. — A las 9: salto con garrocha A, B y C, final; lanzamiento del martillo A y B, final; a las 9.10: 400 metros llanos A y B, series; a las 9.20: lanzamiento del disco C y D, final; 100 metros llanos, pentatlón; 110 metros con vallas A y B, series; 110 metros con vallas, decatlón; a las 9.45: 200 metros llanos C y D, series; a las 10: 400 metros llanos A y B, semifinales; a las 10.10: 110 metros con vallas A y B, final; lanzamiento de la bala, pentatlón; a las 10.20: 5.000 metros llanos A y B, final; lanzamiento del disco, decatlón; a las 10.35: 200 metros llanos C y D, final; a las 10.45: 200 metros llanos A y B, final; salto en alto, pentatlón; a las 11: salto con garrocha, decatlón: 200 metros llanos A y B, series; a las 15.10: lanzamiento del disco A y B, final; a las 15.20: salto en largo C y D, final; a las 15.40: 200 metros llanos, pentatlón; a las 15.50: 800 metros llanos C final; a las 16: lanzamiento de la jabalina C y D, final; salto triple A y B, final; a las 16.15: lanzamiento de la jabalina, decatlón; lanzamiento del disco, pentatlón; a las 16.30: 200 metros llanos A y B, final; a las 16.30: salto en alto A y B final; 1.500 metros llanos A y B final; a las 16.50: 110 metros con vallas C final; 80 metros con vallas D final; a las 17: 10.000 metros llanos A y B final; a las 17.10: 800 metros llanos, pentatlón; a las 17.20: 1.500 metros llanos, decatlón; a las 17.30: posta de 4x400 metros A y B, final.

Nota: A, 1a. categoría; B, 2a. categoría; C, cadetes; D, damas.

## El equipo de Colón en el partido con Almagro

Las autoridades del Club Colón han creído conveniente —a fin de que se conozca la verdad de lo ocurrido en oportunidad del match con Almagro— dar a conocer los pormenores del caso. Y es así que expresan que los jugadores Bonacci, Marángelo y Ferreyra no pudieron actuar por estar lesionados. Bonacci desde hace más de un mes y Ferreyra desde hace varias fechas mientras Marángelo quedó resentido —como bien se sabe— en ocasión del match con Argentinos de Quilmes. A última hora y por enfermedad de Traversi tampoco pudo ser de la partida lo mismo que Poi, jugador este que se sentía dolorido.

De esta manera al llegar la delegación a Buenos Aires se registró una indisposición de Ramírez sufrida durante la noche del viernes. Como único suplente quedaba a disposición de la delegación, el arquero Goncebat. Al procederse, al mediodía del sábado a formar el equipo, se resolvió que, pese a no estar en sus mejores condiciones, actuase Ramírez ya que no había con quien reemplazarlo, integrando la línea delantera de la manera siguiente: Elías, Cantell, J. C. Frutos, Loanza y Reula mientras en la defensa Sabotig ocuparía el puesto de Traversi.

Al comunicársele a Elías esta decisión, el jugador se negó rotundamente a ocupar la plaza de puntero derecho, creando así una situación difícil ya que, como queda dicho, el único suplente disponible era Goncebat. Ante el giro de los acontecimientos, los dirigentes del club localizaron a Raúl Frutos que se encontraba en Buenos Aires en uso de licencia. Frutos aceptó jugar y empezó a hacerlo de extremo derecho, dando así una cabal prueba de disciplina. Luego, cuando se lesionó Loanza, este pasó a la punta y Raúl Frutos de entreala izquierdo.

La negativa de Elías, que se mantuvo pese a las exhortaciones que se le hicieran, quedó registrada en la A.F.A. ya que el club la denunció el mismo sábado mediante una comunicación telegráfica. Cabe dejar constancia de que durante el partido, también Sabotig quedó en inferioridad de condiciones.

Esta noche se reunirá la comisión directiva del club y en ella, según se anuncia, se impondrá una severa medida disciplinaria al jugador Salomón Elías.

# Argentina superó anoche a Brasil: 40 tantos a 3[illegible]

BUENOS AIRES, 30. — Atraída por la perspectiva de presenciar un buen partido entre los seleccionados de Argentina y Brasil, quienes se midieron anoche por el campeonato mundial de basquetbol, concurrieron al estadio Luna Park una enorme concurrencia que dejó en taquillas la suma de $ 134.650.

Argentina y Egipto ganaron sus respectivos compromisos y como anteriormente también fueron vencedores los equipos de Chile y Estados Unidos, todos ellos poseen un punto, en tanto que Brasil perdió el único partido que ha disputado en esta rueda final y Francia ha sido superado en las dos presentaciones que ha hecho.

### Egipto 31, Francia 28

Este fué el partido que se disputó en primer término. En la etapa inicial se imponía Francia por 16 a 9 y luego reaccionó favorablemente Egipto al tornarse muy recio el juego, característica de la que obtuvieron gran provecho los egipcios, pues impusieron su vigor físico y reciedumbre. Técnicamente Francia fué superior, [illegible] asistió a una definición que [illegible] está justicieramente a quien [illegible] no se supo amoldar a las características de la lucha. Los equipos y scorers fueron los siguientes:

Egipto: Fahmy 2, Ismail 5, [illegible] Tallagy 4, El Khalo 2, [illegible] 4, Mohamed 0, El Rachidi [illegible] Youssef Abbas 0, Saleh 4.

Francia: Perrier 7, Buridant [illegible] 7, Guillou 0, Baligand 7, Marc[illegible] 2, Dessemme 5, Vacheresse 0.

Primer tiempo Francia: 2-0 2-2 4-2 4-5 5-5 5-7 7-7 9-7 9-9 9-10 [illegible]

Segundo período: 9-14 10-12 [illegible] 12-14 12-16 13-16 15-16 15-18 [illegible] 19-18 19-18 19-20 21-20 22-20 [illegible] 24-22 24-22 24-24 26-24 27-24 [illegible] 28-25 28-27 28-29 28-31.

### Argentina 40, Brasil 35

Partido de situaciones cambiantes fué el que ofrecieron ambos seleccionados. Argentina comenzó presionando la defensa brasileña pero pronto se vió que los brasileños sacaban considerable ventaja con esa táctica, pues con certeros lanzamientos desde media distancia los brasileños consiguieron en seguida sensibles ventajas, al punto de llegaron a distanciarse en el tanteador por 16 tantos a 6. Tal disparidad provocó el cambio de táctica en el seleccionado argentino y a una orden del director técnico se comenzó a practicar el cuidado de "hombre a hombre", como forma de contrarrestar la eficacia que hasta entonces había mostrado los brasileños.

Qué tal cambio de modalidad dió sus frutos, lo dicen las cifras del score, pues en pocos momentos los Argentinos descontó la ventaja y empató en 19 tantos para finalmente vencer en el período inicial por 22 a 21.

A poco de iniciada la segunda parte y tras registrarse un empate en 27 tantos, el seleccionado argentino comenzó a jugar con mayor eficacia y a poco que corrieron los minutos el tanteador lo presentó en ventaja, ya en forma definitiva hasta el final del encuentro. Al iniciarse el período de los últimos tres minutos ganaba Argentina por 39 a 33. En ese lapso los brasileños convirtieron numerosos fouls y los argentinos en la mayoría de las veces, optaron por el saque lateral. El resultado final fué este: Argentina 40, Brasil 35. Los equipos y scorers:

Argentina: Bustos 6, Contarb[illegible] 2, Furlong 15, González 7, López [illegible] Menini 7, Pérez Varela 0, Uder [illegible] Viau 6.

Brasil: De Freitas 8, Dos Santos [illegible] Meyer 7, Macedo 9, Azevedo [illegible] Germinagni 6, Bonfietti 2, Sant[illegible] Marques 1, Montaire 3, Rodrigu[illegible] de Motta 1, Marques Pereyra [illegible]

Argentina tiró 20 tiros libres y convirtió 15; Brasil de 16 hizo 1[illegible]

Progresivo: Argentina: 1-0 2-1 [illegible] 3-4 3-6 3-8 3-10 3-10 3-12 3-14 [illegible] 4-15 6-16 7-16 8-16 10-16 10-16 [illegible] 11-19 12-19 14-19 16-19 17-19 19-[illegible] 20-19 20-20 20-21 22-21. Segundo tiempo: Argentina: 22-23 [illegible] 23-27 26-27 27-27 [illegible] 33-29 [illegible] 34-33 34-34 36-34 36-36 38-27 [illegible] 38-31 38-32 38-32 37-32 39-32 [illegible] 39-34 39-35 y 40-35.

### LAS POSICIONES

| | J. | G. | P. | Gf. | Gc. | P[illegible] |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 1 | 1 | — | 40 | 35 | |
| Chile | 1 | 1 | — | 48 | 44 | |
| E. Unidos | 1 | 1 | — | 54 | 33 | |
| Egipto | 2 | 1 | 1 | 43 | 69 | |
| Brasil | 1 | — | 1 | 35 | 40 | |
| Francia | 2 | — | 2 | 72 | 79 | |

### Perú se impuso a España

LA PLATA, 30. — Se disputó anoche en esta ciudad un partido correspondiente a la rueda de perdedores del campeonato mundial de basquetbol logrando el triunfo Perú sobre España por 4[illegible] tantos a 37.

### Las recaudaciones logradas

Las recaudaciones que se han logrado en el campeonato mundial de basquetbol son las siguientes:

| | |
|---|---|
| Día 22 | $ 32.915 |
| Día 23 | $ 112.000 |
| Día 24 | $ 23.480 |
| Día 25 | $ 69.435 |
| Día 26 | $ 49.835 |
| Día 27 | $ 79.740 |
| Día 29 | $ 134.650 |
| Total | $ 844.225 |

## El nadador argentino Sugden cruzó el estrecho de Gibraltar

TARIJA, 30. — El nadador argentino Jorge Sugden cruzó el estrecho de Gibraltar en seis horas cincuenta y ocho minutos rebajando en cincuenta minutos el tiempo récord establecido anteriormente por su compatriota Aberlondo. Sugden se lanzó al agua desde la vecina isla Las Palomas, a las 10.27, hora de Greenwich, y tocó tierra africana por la cantera Benzul, a las 17.25.

## BOLSA DE NOTICIAS

### Club Atlético "Madero"

El Club Atlético Madero hace saber a los poseedores de talonarios de rifa que el plazo para la entrega de la misma vence el día 11 de noviembre. A tal efecto se ruega a los asociados colaborar con la C. D.

### Desafío

Los equipos de baby del Club Atenas de Santo Tomé, categorías "A" y "B" desafían a cualquier equipo a sostener encuentros amistosos. Los interesados pueden contestar a Santo Tomé, T. E. 34.

### Partido amistoso

Se realizó ayer un encuentro amistoso de futbol a cargo de los equipos de "Tucumán" y "Tesler", imponiéndose estos últimos por 4 a 1. El ganador formó así: Fernández; Iesinger y De Paiz; Chiori, Martínez y Ballarini; Merlino, Talavera, Echeverría, Vázquez y Quiroz.

### Racing venció a Atenas de Santo Tomé

Racing venció ayer, en sexta división, al equipo de Atenas de Santo Tomé. Este match se disputó en la vecina villa.

## Ultimas carreras de ayer

### LA PLATA

1a. carrera - 1.400 mts.

1o. PECH 30: 57 kilos, por Tas Druid y Fabiola del stud El Caldén al cuidado de A. Herrera; 2o. Aparicio 57; 3o. Durbán 57; 4o. Catalino 57. No corrieron: Alberti, Capulino, Malvante y Tabón. Sport: del 1o. $ 8.30 y 3.40, del 2o. $ 3.90. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1' 28" 2/5. Jockey: Ortiz.

### SAN ISIDRO

8a. carrera - 1.800 mts.

1o. NOVELINGO 54 kilos, por Trafalgar y Novelty, del stud 1o. de Enero al cuidado de J. Laguidry; 2o. Mis Hope 54; 3o. Altera 54; 4o. Tronell 54. No corrieron: Piscatres, Rosetabil, Portijoso, Fetico, Andalina y Bambula. Sport: del 1o. $ 2.60 y 2.50, del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 2.50. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 56". Jockey: J. P. Arrigues.